



# Máster en Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior

## Trabajo Final de Máster

*Planteamiento de Estándares de Calidad Educativos  
para la Fundación de Waal dentro programa  
“Prevención Prenatal de Discapacidades” a nivel  
pregrado y postgrado*

Autor

Marcelo Sotaminga

Coordinador Educación y TIC Fundación de Waal

[msotaminga@uoc.edu](mailto:msotaminga@uoc.edu)

<https://orcid.org/0000-0003-4250-906X>

Directora

Ariadna Ayala Rubio

[aayalaru@uoc.edu](mailto:aayalaru@uoc.edu)

Tutor

Marcelo F. Maina

[mmaina@uoc.edu](mailto:mmaina@uoc.edu)

**Febrero 2020**



[Licencia Creative Commons Atribución-Compartir Igual 4.0  
Internacional \(CC BY-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

## Contenido

Resumen.....	3
Palabras clave.....	3
Abstract.....	3
1. Introducción.....	4
2. Fundamentación Teórica Y Conceptual.....	4
2.1 Marco de referencia internacional.....	6
2.2 Marco de referencia local.....	9
Estándares para la evaluación y Acreditación.....	13
Estándares Proyectivos para la Evaluación (no para acreditación).....	16
2.3 Modelo de Evaluación.....	17
2.4 Evaluación para la mejora.....	18
2.5 La espiral de la evaluación de la calidad.....	19
2.6 Sistema de Garantía de Calidad (SGC).....	19
3. Contextualización y justificación.....	22
4. Objetivos.....	24
5. Diseño metodológico.....	24
5.1 Fase Análisis.....	26
Análisis de los grupos de interés.....	26
La calidad desde los actores internos.....	27
Perspectivas o enfoques de evaluación.....	31
Dimensiones de evaluación.....	32
5.2 Fase Diseño.....	33
Estándares de evaluación de la FdW.....	34
5.3 Fase Implementación.....	38
5.4 Fase Evaluación.....	45
6. Aspectos Éticos.....	45
7. Resultados y discusión.....	45
7.1 Algunas preguntas por contestar.....	46
8. Conclusiones.....	46
9. Referencias.....	47
10. Anexos.....	48



## Resumen

El presente TFM surge como una necesidad propia a nivel profesional y como organización, debido a la búsqueda y realización de acciones que permitan la mejora continua se ha propuesto realizar un análisis detallado de la calidad -en la educación- de los procesos formativos que emprende la Fundación de Waal en los diversos contextos donde está presente con su programa PreNatal.

Se iniciará analizando estándares de calidad a nivel internacional como son los ESG (European Standards and Guidelines) y a nivel local dentro de Ecuador con los estándares que emplea el CACES (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior), así mismo se revisarán los diferentes modelos de evaluación y en se buscará lograr identificar las perspectivas y dimensiones de calidad de la educación dentro del objeto de estudio y los actores que intervienen en el mismo.

Una vez identificadas las características, necesidades y requerimientos se procederá al planteamiento de estándares de calidad de la educación específicos para los procesos formativos de la FdW, con sus dimensiones y evidencias; contando con estos estándares, se ha realizado una primera aplicación dentro de un contexto específico y con ello se ha logrado obtener un primer estado inicial, sobre el cual se han de plantear acciones de mejora en firmes.

Al finalizar este documento se podrá revisar algunos resultados y preguntas que han surgido como fruto de este trabajo, así como las conclusiones a las que se ha logrado tras realizar este proceso de investigación.

## Palabras clave

Trabajo final máster, máster calidad educación superior, estándares, Formación, evaluación, educación no formal, prevención discapacidades

## Abstract

The present TFM arises as an own need at professional level and as an organization, due to the search and realization of actions that allow continuous improvement it has been proposed to perform a detailed analysis of the quality -in education- of the training processes undertaken by the Waal Foundation in the different contexts where it is present with its PreNatal program.

It will begin by analyzing quality standards at an international level such as the ESG (European Standards and Guidelines) and at the local level within Ecuador with the standards used by the CACES (Council for Quality Assurance of Higher Education), as well as the Different models of evaluation and will seek to identify the perspectives and dimensions of quality of education within the object of study and the actors involved in it.

Once the characteristics, needs and requirements have been identified, the quality education standards specific to the training processes of the FdW will be approached, with their dimensions and evidence; counting on these standards, a first application has been made within a specific context and with it a first initial state has been achieved, on which actions to improve firmness have to be proposed.

At the end of this document you can review some results and questions that have arisen as a result of this work, as well as the conclusions that have been achieved after conducting this research process.



## Keywords

Final master's project, master's degree in higher education quality, standards, Training, evaluation, non-formal education, disability prevention

### 1. Introducción

La Fundación de Waal (FdW) es una ONG que dentro de sus estrategias mantiene la formación de profesionales a un nivel de postgrado y pregrado como parte del logro de su misión, trabaja vinculada a los sectores educación, salud y desarrollo comunitario en 4 países de América Latina (Bolivia, Ecuador, Honduras y El Salvador) desde el año de 1985, trabaja intersectorialmente con entidades públicas y privadas afines a sus temáticas y cuenta con el aval académico de diferentes IES acorde el país de implementación.

Respecto a la aplicación de estándares de calidad educativos la FdW, no cuenta con estándares propiamente dichos; sino que, desarrolla algunas actividades puntuales que buscan medir algunos indicadores de calidad dentro de los procesos formativos, los actores de toma de decisión a nivel de gerencias institucionales están altamente motivados en lograr estructurar Estándares de Calidad en el área educativa que les permita ser más eficientes y eficaces dentro de los aspectos académicos y así mismo que permita identificar oportunidades de mejora.

Es así que el propósito de este trabajo es plantear Estándares de Calidad Educativa acorde los requerimientos y necesidades de la FdW y que respondan a exigencias de calidad locales e internacionales, para ello se revisará a detalle la situación inicial en la que se encuentra la FdW, se analizarán los estándares, criterios e indicadores que se han implementado dentro de los contextos locales como a nivel internacional por parte de agencias de calidad para posteriormente lograr el planteamiento de Estándares de Calidad Educativa Ad Hoc con los cuales se le realizará un pilotaje y evaluación, al finalizar se espera lograr obtener una primera revisión a los estándares de calidad planteados y con ello identificar oportunidades de mejora en pro de la satisfacción de las necesidades y expectativas de los actores de interés de la FdW.

### 2. Fundamentación Teórica Y Conceptual

Acorde las exigencias de la sociedad respecto a la calidad de la educación superior en los diferentes contextos se han generado entidades que procuren evaluar la calidad de la ES, es así que en el Ecuador actualmente se cuenta con el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior -CACES-, en el caso de España se cuenta con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación -ANECA-, en Perú con el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa -SINEACE-, así como en estos 3 países, por lo general cada país cuenta con una entidad de este tipo.

Estas entidades evalúan el cumplimiento de estándares internacionales como son los European Standards and Guidelines -ESG-, o modelos de evaluación, el Modelo Europeo de Excelencia Empresarial -EFQM-, normas como la ISO 9001:2015 o modelos contextualizados que estas mismas entidades generan acorde sus características y necesidades locales.

Cada uno de ellos mantiene sus particularidades, según Rodríguez Espinar, S. (2013) las variables que diferencian a los modelos están asociadas a:

- El propósito de la evaluación (mejora vs. rendición de cuentas)
- El marco de referencia para la evaluación (consecuencias, agentes, etc.)
- El alcance de la evaluación (enseñanza, investigación, institución, programa...)



- Procedimiento de evaluación (autoestudio, indicadores, revisión de expertos...)

En lo referente a los tipos de modelo de evaluación, Rodríguez Espinar, S. (2013a) menciona que se cuenta con 3 ampliamente usados:

- Acreditación.
- Auditoría de la calidad.
- Evaluación para la mejora.

Dentro de este TFM nos centraremos en la evaluación para la mejora considerando la generación de Estándares de Calidad Educativa como una lista de control (check list) que permita responder a las exigencias del contexto y sus entidades (evaluación externa) fomentando un autoanálisis y reflexión constante (autoevaluación), lo cual sin lugar a dudas nos llevará a considerar un SGIC como parte del aseguramiento de la calidad.

Según Lomas (2002) el objetivo de un SGIC principal es:

“...asegurar el logro de unos determinados niveles de calidad que garanticen la satisfacción de las necesidades de los diferentes grupos de interés: estudiantes, empleadores y sociedad en general, a través de los órganos de financiación” (Lomas, 2002).

Una organización debe tener cuidado que su SIGC permita instaurar un proceso continuo de evaluación (diagnosticar, monitorizar, garantizar, mantener y mejorar) de la calidad de un sistema, institución o programa formativo. Rodríguez Espinar, S. (2013a).

Dentro del Informe Universidad 2000 se describen algunas funciones que deben cumplir los SGIC:

- Preparar los mecanismos para la acreditación.
- Mejorar la docencia, investigación y la administración.
- Servir de instrumento para rendir cuentas al gobierno y la sociedad.
- Suministrar información pública y de transparencia.

Dentro del contexto de estudio, la FdW no cuenta con un SGIC formal, sino más bien, desarrolla ciertas prácticas a manera de evaluación interna, por lo que el nivel en el que se encuentra el SGIC según la FINHEEC (2010) sería ausencia.

De este modo se analizarán documentos respecto a los diferentes estándares de calidad empleados en diversos contextos como en el caso de Europa con las Normas y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG), los estándares descritos dentro de la Guía para la acreditación de sistemas de garantía interna de calidad de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, y la política de evaluación institucional de universidades y escuelas politécnicas en el marco del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior del Ecuador desarrollada por el CACES.



## 2.1 Marco de referencia internacional

El aseguramiento de la calidad de la ES ha sido de suma importancia en todos los contextos, en caso de Europa se cuenta con los ESG<sup>1</sup> que fueron adoptados por los ministros responsables de la educación superior, en el año 2005, estos estándares fueron desarrollados en cooperación de varias entidades relacionadas a la educación superior de este continente, en el año 2015 se aprobó una nueva versión de estos ESG.

Uno de los objetivos que persiguen es contribuir al entendimiento común del aseguramiento de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje en cualquier país y entre todas las partes interesadas (ESG 2015).

Dentro de los ESG se explica que los criterios descritos no definen la calidad ni cómo implantarla en un contexto, sino sirven de orientación sobre ciertas áreas fundamentales para lograr generar una oferta de calidad y unos entornos de aprendizaje satisfactorios para la educación superior, así mismo describen la expresión “aseguramiento de la calidad” para describir todas las actividades dentro del ciclo continuo de mejoras (es decir, actividades de aseguramiento y mejora)

Los ESG se basan en cuatro principios de aseguramiento de la calidad en el EEES:

1. Las instituciones de educación superior son las principales responsables de la calidad de su oferta académica y del aseguramiento de la misma;
2. El aseguramiento de la calidad responde a los distintos sistemas de educación superior, instituciones, programas y estudiantes;
3. El aseguramiento de la calidad ayuda al desarrollo de una cultura de calidad;
4. El aseguramiento de la calidad tiene en cuenta las necesidades y expectativas de los estudiantes, del resto de grupos de interés y de la sociedad.

Los criterios para el aseguramiento de la calidad se han dividido de la siguiente manera:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>Parte 1: Criterios para el aseguramiento interno de la calidad</b>	Política de aseguramiento de calidad	Diseño y aprobación de programas	Enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiante	Admisión, evolución, reconocimiento y certificación de los estudiantes	Personal docente	Recursos para el aprendizaje y apoyo a los estudiantes	Gestión de la información	Información pública	Seguimiento continuo y evaluación periódica de los programas	Aseguramiento externo de la calidad cíclico

<sup>1</sup> Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area, en español, Normas y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior



<b>Parte 2: Criterios y directrices para la el aseguramiento externo de la calidad.</b>	Importancia del aseguramiento interno de la calidad	Diseño de metodologías adecuadas a sus fines.	Implantación de procesos.	Pares evaluados.	Criterios para fundamentar los resultados.	Informes	Reclamaciones y recursos.			
<b>Parte 3: Criterios y directrices europeos para las agencias de aseguramiento externo de la calidad</b>	Actividades, política y procesos de aseguramiento de la calidad	Estatus oficial	Independencia	Análisis temáticos	Recursos	Aseguramiento interno de la calidad y ética profesional	Evaluación externa cíclica de las agencias			

Tabla 1. ESG criterios para el aseguramiento de la calidad. Elaboración Propia

Como se ha establecido anteriormente la aplicación de estos ESG recae directamente de las agencias de aseguramiento de la calidad de cada contexto, por ello a continuación se revisará la aplicación de los ESG por parte de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU).

La AQU ha elaborado su “Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster” en la que se presenta los procedimientos y criterios para la acreditación según los ESG en su versión 2015, los objetivos de esta guía se resumen en la siguiente tabla:

Asegurar la calidad de los programas formativos ofertados, de acuerdo con los niveles de calificación establecidos y los criterios de la normativa vigente.	Garantizar información válida y fiable que ayude en las decisiones de los usuarios del sistema universitario.	Facilitar los procesos internos de mejora de la calidad de los programas y los servicios desarrollados por las universidades catalanas.	Integrar el proceso de verificación derivado de la propuesta de modificaciones sustanciales.
---	---	---	--

Tabla 2. Objetivos de la Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster. Elaboración propia.



El modelo comprende seis estándares que posteriormente se dividen dentro de subestándares, a continuación, se detallan los mismos:

Estándar	Subestándar
<p><b>1. Calidad del programa formativo:</b></p> <p>El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.</p>	<p>1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.</p> <p>1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.</p> <p>1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.</p> <p>1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.</p> <p>1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.</p>
<p><b>2. Pertinencia de la información pública:</b></p> <p>La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.</p>	<p>2.1. La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.</p> <p>2.2. La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción.</p> <p>2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.</p>
<p><b>3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación:</b></p> <p>La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de modo eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.</p>	<p>3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.</p> <p>3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.</p> <p>3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.</p>
<p><b>4. Adecuación del profesorado al programa formativo:</b></p> <p>El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.</p>	<p>4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.</p> <p>4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.</p> <p>4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.</p>





<p><b>5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje:</b></p> <p>La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.</p>	<p>5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.</p> <p>5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.</p>
<p><b>6. Calidad de los resultados de los programas formativos:</b></p> <p>Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.</p>	<p>6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.</p> <p>6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.</p> <p>6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.</p> <p>6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.</p>

Tabla 3. Estándares y Subestándares de la Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster. Elaboración propia.

Para efectos de este TFM se tomará como base los estándares de calidad de la educación existentes, se analizará los mismos y acorde a las necesidades, exigencias y expectativas del contexto se plantearán los estándares para la FdW dentro de sus programas formativos, buscando que estos logren cumplir con los ESG sin dejar de lado los enfoques de calidad que mantiene la FdW.

## 2.2 Marco de referencia local

En agosto 2018, mediante segundo debate en la Asamblea Nacional, se aprueba la modificación de la LOES, teniendo entre sus principales cambios: creación del CACES (Consejo de Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior), Evaluación Interna, Externa, Acreditación y aseguramiento interno de la calidad, CACES normará la autoevaluación institucional, y ejecutará los procesos de evaluación externa, acreditación y apoyará el aseguramiento interno de la calidad de las instituciones de educación superior, tanto público como privado, sus carreras y programas, deberán someterse en forma obligatoria a la evaluación externa y a la acreditación; además, deberán organizar los procesos que contribuyan al aseguramiento interno de la calidad.

El CACES tiene como misión:

“Ejercer la rectoría de la política pública para el aseguramiento de la calidad de la educación superior del Ecuador a través de procesos de evaluación, acreditación y categorización en las IES.”

El CACES, mantiene como punto principal la mejora continua de cada IES por lo que se articula la autoevaluación y la acreditación, como dos procesos coadyuvantes al propósito del mejoramiento continuo, dando centralidad a la autoevaluación.



En agosto 2018 sale la Transitoria Primera de la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOR LOES 2018), al CACES le corresponde priorizar "la adecuación del modelo de evaluación institucional" partiendo del aprobado del modelo preliminar de evaluación institucional 2018 aprobado por el CEAASES en agosto del 2017. La adecuación se refiere a ajustar dicho modelo a los nuevos enfoques y preceptos de la LOES reformada.

Otra de las consecuencias de la LOR LOES acorde la Política de Evaluación Institucional del CACES la creación del Sistema interinstitucional de Aseguramiento de la Calidad, conformado por los organismos públicos del Sistema y las instituciones de educación superior (LOR LOES 2018, Art. 94).

Sobre este sistema en la LOR LOES 2018, Art. 94 dice que:

"Este sistema se sustentará principalmente en la autoevaluación permanente que las instituciones de educación superior realizan sobre el cumplimiento de sus propósitos. El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior acreditará a las instituciones de educación superior, carreras y programas conforme lo establecido en esta Ley y Reglamento que se expida para el efecto.

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior acreditará a las instituciones de educación superior, carreras y programas conforme lo establecido en esta Ley y Reglamento que se expida para el efecto." LOR LOES 2018, Art. 94.

De esta definición se desprende la necesaria articulación entre el proceso de acreditación y los procesos internos de autoevaluación que llevan adelante las instituciones de educación superior (IES), de manera permanente; la acreditación, en este marco, debe contribuir desde la evaluación externa, a procesos internos de mejora impulsados por las propias instituciones educativas.

La Asociación Europea de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (ENQA por sus siglas en inglés) lo describe como "el conjunto de todas las actividades dentro de un ciclo continuo de mejoras" (ESG 2015, 7). Esta definición se acopla al enfoque del modelo de evaluación del CACES ya que busca fortalecer procesos internos y continuos de las IES, auto reflexivos y de construcción colectiva de la cultura de la calidad, tal como lo señala el art. 93 de la LOR LOES 2018.

En la acción del CACES, acorde con la LOR LOES 2018, el aseguramiento de la calidad es el corazón de su trabajo institucional, el enfoque que debe orientar los procesos externos de evaluación con y sin fines de acreditación.





Imagen 1. Esquema del nuevo enfoque de trabajo del CACES 2018

Se trata de pasar de una situación, donde la búsqueda de la calidad es vista como una obligación, a otra, donde la promoción de su desarrollo es un hábito (Lemaitre y Mena 2012); los niveles que se revisaran son interno y externo, ambos deberán contar con una correcta articulación hacia la mejora de la calidad basados en los procesos de sus responsables.

La evaluación para la mejora atiende o puede atender tanto a la relación inputs-outputs-outcomes como a los procesos, dentro de este modelo los estándares pueden ser establecidos por una agencia externa y los objetivos pueden ser establecidos por la institución (o ambas). El enfoque que toma el CACES está orientado al mejoramiento continuo de sus tres funciones sustantivas: La docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad y se añade otra, de carácter general y transversal a las funciones sustantivas, denominado "Condiciones institucionales", que se refiere a aspectos tangibles e intangibles, que constituyen los pilares -las condiciones- sobre los que se levanta el ejercicio de las funciones sustantivas.

El propósito del modelo 2019 (lo que se quiere lograr como resultado) es evaluar con fines de acreditación a las universidades y escuelas politécnicas (no categorizarlas). "Entendiendo que el fin último es la calidad y no la acreditación" (LOR LOES 2018, Art. 95); el objetivo principal (o finalidad) es valorar cómo están cumpliendo las IES, de manera equilibrada -o no- con el desarrollo de las tres funciones sustantivas de la universidad ecuatoriana: docencia, investigación e innovación y vinculación con la sociedad, que es la base de la concepción de calidad establecida en el art. 93 de la LOR LOES 2018:

El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior, con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos.

El aseguramiento de la calidad no es, entonces, un aditamento de la evaluación y la acreditación, sino el paraguas conceptual y sistémico de los propósitos y procesos señalados, en el que cada uno de los procesos y cada una de las instituciones deben alimentarse recíprocamente:





Fuente: Dirección de Estudios e Investigación CEAACES, 2018

Un detalle de los ejes, dimensiones y estándares a continuación:

Ejes de la evaluación	Dimensiones de la evaluación			Total, de estándares
	Planificación	Ejecución	Resultados	
Función sustantiva Docencia (y estudiantado)	2	2	3	7
Función sustantiva Investigación	1	1	2	4
Función sustantiva Vinculación con la sociedad	1	1	1	3
Condiciones institucionales				6
<b>TOTAL</b>				<b>20</b>

Tabla 4. Ejes, dimensiones y número de estándares del modelo de evaluación institucional 2019. Elaboración CACES.

Estos estándares acordes sea su fin, evaluación con fines de acreditación o sin fines de acreditación son los siguientes:



## Estándares para la evaluación y Acreditación

Función sustantiva	Componente	Dimensión	Estándar	Detalle
Docencia	Profesorado	Planificación	Estándar 1: Planificación de los procesos del profesorado	La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables, para la planificación y gestión de la planta de profesores, en el marco de la normativa del sistema de educación superior.
		Ejecución	Estándar 2: Ejecución de procesos del profesorado	La institución ejecuta los procesos de selección, distribución de actividades, titularización, promoción, formación de posgrado, capacitación y evaluación integral del desempeño del profesorado, para el desarrollo sostenible de las funciones sustantivas, conforme con la normativa del sistema de educación superior.
		Resultados	Estándar 3A: Titularidad del profesorado (IES grado y grado-posgrado)	La institución cuenta con profesorado titular para garantizar el desarrollo de las funciones sustantivas en el largo plazo.
			Estándar 3B: Titularidad del profesorado (IES posgrado)	La institución cuenta con profesorado titular para garantizar el desarrollo de las funciones sustantivas en el largo plazo.
			Estándar 4A: Formación del profesorado (IES grado y grado-posgrado)	La institución tiene profesorado con formación académica adicional al cuarto nivel requerido.
			Estándar 4B: Tasa de formación del profesorado (IES posgrado)	La institución tiene profesorado con grado académico de PhD.



<b>Estudiantado</b>	<b>Planificación</b>	Estándar 5: Planificación de los procesos del estudiantado	la institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables para la planificación y gestión de los procesos de admisión y/o nivelación, tutoría académica, titulación y participación estudiantil, que garantizan su formación académica en el marco del modelo educativo y de la normativa del sistema de educación superior.
	<b>Ejecución</b>	Estándar 6: Ejecución de los procesos del estudiantado	La institución ejecuta los procesos de admisión y/o nivelación, tutoría académica, titulación, y participación estudiantil garantizando el proceso de formación, acorde con su modelo educativo y la normativa del sistema de educación superior.
	<b>Resultados</b>	Estándar 7: Titulación del estudiantado	La institución logra que sus estudiantes culminen sus carreras y se titulen en el plazo establecido.
<b>Investigación</b>	<b>Planificación</b>	Estándar 8: Planificación de los procesos de investigación	La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables, para el desarrollo de la investigación, así como para la selección, asignación de recursos, seguimiento, evaluación y publicación de resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística, enmarcados en sus líneas de investigación, procurando la participación del estudiantado.
	<b>Ejecución</b>	Estándar 9: Ejecución de los procesos de investigación	La institución selecciona programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística mediante procedimientos de arbitraje preferentemente enmarcados en las líneas de investigación y/o dominios académicos, ejecuta los recursos provenientes de fondos internos y externos, da seguimiento y los evalúa, reconociendo los logros del profesorado y estudiantado, acorde con la normativa del sistema de educación superior, en el marco de principios éticos.
	<b>Resultados</b>	Estándar 10: Producción académica y científica	La institución produce resultados de la investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística, plasmados en obras de relevancia <sup>59</sup> , valoradas por pares internos y externos a la institución, que cumplen con requisitos básicos de publicación, exposición y/o registro, y están articuladas a sus líneas de investigación y/o proyectos de creación artística.



		Estándar 11: Publicación de artículos en revistas indizadas	El profesorado de la institución publica artículos en revistas indizadas en bases de datos.
<b>Vinculación con la sociedad</b>	<b>Planificación</b>	Estándar 12: Planificación de los procesos de vinculación con la sociedad	La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, y con instancias responsables, para planificar, dar seguimiento y evaluar los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, coherentes con su modelo educativo, y que le permiten generar respuestas a los requerimientos y necesidades del entorno desde sus dominios académicos.
	<b>Ejecución</b>	Estándar 13: Ejecución de los procesos de vinculación con la sociedad	La institución ejecuta los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, articulados a sus dominios académicos, con la participación de profesores, estudiantes y actores involucrados; da seguimiento y los evalúa, a través de instancias responsables.
	<b>Resultados</b>	Estándar 14: Resultados de los procesos de vinculación con la sociedad	Los resultados obtenidos de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, cumplen los objetivos planificados y han generado respuestas a los requerimientos y necesidades del entorno.
<b>Condiciones Institucionales</b>		Estándar 15: Planificación estratégica y operativa	La institución cuenta con planificación estratégica y operativa institucional pertinente, que orienta la gestión de las funciones sustantivas y las actividades institucionales; es ejecutada, monitoreada, evaluada y difundida por instancias responsables, en coherencia con su modelo educativo y con la participación de la comunidad universitaria.
		Estándar 16: Infraestructura y equipamiento informático	La institución cuenta con infraestructura y equipamiento físico e informático, funcional y suficiente, para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, atendiendo, además, las necesidades de personas con discapacidad, bajo la gestión de instancias responsables.
		Estándar 17: Bibliotecas	La institución dispone de bibliotecas que cuentan con instalaciones apropiadas, con un acervo bibliográfico físico y digital acorde a la oferta académica, con un sistema informático de gestión que responde a los requerimientos de la comunidad universitaria.





	Estándar 18: Gestión interna de la calidad	La institución aplica normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, para la mejora continua de sus procesos, y cuenta con una instancia responsable de la coordinación del aseguramiento de la calidad, con los aportes de la gestión documental y de la información.
	Estándar 19: Bienestar estudiantil	La institución garantiza condiciones y ambientes apropiados para el bienestar del estudiantado, libres de violencia de cualquier tipo; realiza proyectos de bienestar y brinda servicios que son conocidos por el estudiantado.
	Estándar 20: Igualdad de oportunidades	La institución aplica normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, para garantizar la igualdad de oportunidades de la comunidad universitaria, sin ninguna clase de discriminación, en el marco de la normativa del sistema de educación superior.

Tabla 5. Ejes, dimensiones y número de estándares del modelo de evaluación institucional 2019. Elaboración CACES.

Estándares Proyectivos para la Evaluación (no para acreditación)

Estándar proyectivo	Detalle
A: Articulación y sinergias entre funciones sustantivas y entre disciplinas	La institución planifica y ejecuta estrategias para la articulación de las funciones sustantivas y de los distintos campos disciplinarios de conocimiento, para el fortalecimiento de sus comunidades académicas.
B: Uso social del conocimiento	La institución garantiza el uso social del conocimiento producido en las actividades de las funciones sustantivas, contribuyendo desde sus dominios académicos al entorno en el que actúa.
C: Innovación	La institución contribuye a la generación de innovación social en su entorno externo e impulsa procesos de innovación al interior de la institución.
D: Internacionalización	La institución cuenta con la planificación, organización interna y acuerdos formales con instituciones de educación superior internacionales, dentro de sus dominios académicos, y ha garantizado al profesorado y estudiantado oportunidades para el intercambio académico internacional.
E: Bienestar universitario	La institución genera condiciones de bienestar y seguridad, a través de servicios y proyectos, que garantizan a los profesores/as, estudiantes,





	empleados/as y trabajadores/as el desarrollo de sus actividades.
F: Inclusión y equidad	La institución aplica políticas y estrategias para la identificación de estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje, con especial atención en grupos históricamente excluidos y desarrolla sus procesos académicos, incluidos asesoría psico-social y tutoría académica, que logran resultados en el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje.
G: interculturalidad, diálogo de saberes y sostenibilidad ambiental	La U/EP fomenta y practica en su vida institucional y en cada una de las funciones sustantivas la interculturalidad, el diálogo de saberes y la sostenibilidad ambiental.

Tabla 6. Estándares Proyectivos para la Evaluación (no para acreditación), Fuente CACES.

Para efectos de este TFM, al igual que con los estándares internacionales se buscará aprovechar el marco local para generar el planteamiento de estándares para la FdW, de tal manera que dentro de la propuesta se consideren ambos marcos (internacional y local) y permitan generar estándares adecuados a las exigencias de calidad educativa internacionales, locales e institucionales.

### 2.3 Modelo de Evaluación

Rodríguez Espinar, S. (2013) menciona que el debate de la evaluación de la calidad en la ES se ha centrado en la evaluación interna vs la evaluación externa y en la evaluación basada en juicios expertos vs la evaluación basada en indicadores de rendimiento, que concuerda con Vroeijenstijn y Acherman (1990) mencionando como modelo autorregulado (self-regulation) y el modelo de control externo gubernamental.

La evaluación institucional se caracteriza por tener una doble orientación; es decir, atiende tanto a la eficacia como a la eficiencia. Por otra parte, no sólo atiende a inputs y outputs, sino que debe atender también a los procesos. Asimismo, ha de conjugar las perspectivas intrínsecas (disciplina) y extrínseca (pertinencia) de la calidad de la educación universitaria.

Los diferentes modelos de evaluación difieren entre sí debido a ciertas variables:

- El propósito de la evaluación (mejora vs. rendición de cuentas)
- El marco de referencia para la evaluación (consecuencias, agentes, etc.)
- El alcance de la evaluación (enseñanza, investigación, institución, programa...)
- Procedimiento de evaluación (autoestudio, indicadores, revisión de expertos...)

Ahora bien, para lograr considerar un modelo de evaluación como tal, el Consejo de evaluación finlandés (FINHEEC, 2008) menciona que debe estar integrado 4 componentes:

1. Una organización nacional o externa
2. una autoevaluación



3. una evaluación externa (incluyendo una visita)
4. Un informe público

De este modo se puede catalogar en tres modelos de evaluación que actualmente son ampliamente usados (Rodríguez Espinar, S. 2013b):

- Acreditación
- Auditoría de calidad
- Evaluación para la mejora.

En base a las características que posee este TFM y las necesidades de la FdW se empleará el modelo de evaluación para la mejora.

## 2.4 Evaluación para la mejora

Este modelo de evaluación se basa tanto en un proceso interno de evaluación (autoevaluación) y un proceso externo se la emplea en diversos contextos y niveles de educación (postsecundaria y superior), abarca todos programas de una institución y pone énfasis en procesos que generen estrategias para lograr una mejora continua de la calidad.

A fin de lograr definir con certeza este modelo de evaluación, Basart A. menciona que en la literatura especializada utilizan el término *assessment*, o *quality assessment*, para referirse a este modelo de evaluación y que estos términos cuentan con numerosos significados e interpretaciones según el contexto.

Westerheijden (2007) citado por Espinar e. (2013b) aporta una definición en la que se observa el uso indistinto de *assessment* y *evaluation*:

«“Quality assessment” or “evaluation” is used for external quality assurance schemes when focusing on the “measurement” (quantitatively and qualitatively) of quality.»

Otra de las definiciones encontradas, es la brindada por UNESCO en su glosario equi para *assessment* y *review*:

«Quality Assessment/Quality Review: Indicates the actual process of external evaluation (reviewing, measuring, judging) of the quality of higher education institutions and programmes. It consists of those techniques, mechanisms, and activities that are carried out by an external body in order to evaluate the quality of the higher education processes, practices, programmes, and services.»

La evaluación para la mejora, aplicada a la evaluación de programas según Rodríguez E. (2013b) puede tener los siguientes objetivos concretos:

- Proporcionar información a los responsables de la toma de decisiones.
- Establecer objetivos para el futuro y asegurar que las decisiones se basan en información veraz.
- Determinar la efectividad del programa y considerar posibles mejoras.
- Proporcionar datos comparativos con relación a programas de idéntica naturaleza.



- Servir como fundamento para la asignación de recursos.
- Seguir los mandatos de algún organismo gubernamental.

El mismo autor menciona que este modelo (evaluación para la mejora) genera en la organización un efecto de continuo análisis interno y búsqueda de mecanismos que satisfagan las necesidades internas de autoconocimiento, para así saber que se está haciendo, con qué grado de perfección y a qué precio y de esta manera lograr establecer prioridades y sistemas para aumentar la efectividad de la entidad.

## 2.5 La espiral de la evaluación de la calidad

Dentro de todos los procesos que conllevan la evaluación de la calidad de la educación una propuesta que merece análisis es la de Westerheijden (1996:274) denominada “quality assessment spiral” en la que se recoge el proceso circular y cíclico de la evaluación, esta espiral se compone de seis fases:

1. Evaluación interna: La ejecuta un comité interno de la entidad, este comité recoge y sistematiza la información (estadísticas, datos de gestión e indicadores sobre los inputs, procesos y resultados) de la unidad objeto de evaluación (realidad), al final de esta fase el comité elabora un “Autoestudio” con las nuevas observaciones, opiniones y valoraciones del propio proceso.
2. Evaluación externa: La realiza un comité externo (peer review), este comité analiza el “Autoestudio” y realiza una visita in situ al objeto de estudio. En base a sus observaciones de la información, opiniones y valoraciones recogidas por el contacto con otros actores emite un Informe externo, este informe será considerado por la unidad objeto de estudio a fin de recibir sus alegaciones o consideraciones pertinentes.
3. Informe de evaluación: La síntesis ponderada y comprensiva del Autoestudio y del informe externo dará lugar al definitivo informe de la unidad evaluada. Este informe deberá tener la adecuada y pertinente difusión y publicidad hacia los actores de interés.
4. Metaevaluación: Consiste en generar un proceso de análisis y reflexión sobre el propio proceso de evaluación, con ello se logrará validar la evaluación realizada y analizar el contexto y condiciones en el que parte el plan de mejora.
5. Plan de mejora: Consiste en diseñar acciones pertinentes para eliminar o aminorar las debilidades detectadas en la evaluación, este plan debe contar al menos con: Objetivos, acciones, indicadores de logro, responsables, fechas de realización.
6. Seguimiento y evaluación al plan de mejora: Consiste en valorar los cambios reales (mejoras a la calidad) en la unidad objeto de estudio, con esto arranca nuevamente el ciclo de evaluación dentro de la unidad objeto de estudio.

Cumplir todas las fases de esta espiral puede ser demandante para la entidad, por lo que es necesario una voluntad institucional hacia la mejora continua, además de recursos humanos competentes y sistemas informáticos que sustente y facilite evidencias -necesarias para elaborar juicios de valor-.

## 2.6 Sistema de Garantía de Calidad (SGC)

Un SGC incluye tanto la dimensión de gestión de calidad como la de mejora continua (Rodríguez E. 2013a) y puede ser empleado tanto a nivel institución como por un departamento de ella (Centro, facultad, escuela) o del total del sistema de educación - sistema de sistema o sistemas nacionales-.



El objetivo final de un SGC es asegurar el logro de unos determinados niveles de calidad que garanticen la satisfacción de las necesidades de los diferentes grupos de interés: estudiantes, empleadores y sociedad en general, a través de los órganos de financiación (Lomas, 2002).

Algunos autores clasifican los SGC acorde a los objetivos que persiguen, siendo de esta manera:

- "As of quality": Assurance, accountability, audit, assessment. Se caracterizan por su orientación a la rendición de cuentas y generalmente son impuestos por las autoridades educativas.
- "Es of quality": empowerment, enthusiasm, expertise and excellence. En alto grado son autorregulados y su orientación es claramente a la mejora continua de la calidad.

En el caso que el SGC busque generar dentro de la organización una cultura de calidad dentro de ella, se ha de generar un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en el que se logre implementar un proceso continuo de evaluación a la calidad, las fases que estos SGIC deben cumplir, según Rodríguez E. (2013a), son:

- Diagnosticar
- Monitorizar
- Garantizar
- Mantener
- Mejorar

Según el mismo autor algunas de las características de los SGIC son:

- Funciona como mecanismo de regulación interno que recopila evidencias de para lograr valorar los criterios de evaluación sobre calidad educativa tanto para una rendición de cuentas como para la mejora continua.
- Las actividades de garantía de calidad están condicionadas por la potencia de los mecanismos adaptados y especialmente por la cultura de calidad.
- El alcance de un SGIC está condicionado por la magnitud y volumen de la actividad de la institución de forma integral con énfasis en cuestiones académicas.

La evaluación no se justifica como un fin en sí misma, sino como una práctica constitutiva de un sistema más amplio de gestión, dedicado a la búsqueda permanente de mejora de la calidad de los procesos y resultados de la institución.

Sobre la integralidad de los SGIC dentro de las instituciones, Rodríguez E. (2013a) menciona

“Lo que se busca son grandes orientaciones y objetivos, que deben trazar las principales orientaciones relativas a la docencia, la investigación, la extensión, en todos los sectores de la institución, articulándolos entre sí y dando sentido a la gestión de la organización, en sus varias dimensiones: material, económica, ideológica, política, cultural y psicológica.”

Rodríguez E. (2013a) menciona que en el informe “Universidad 2000” de la OEI se mencionan las funciones que deben cumplir la SGIC:

- Preparar los mecanismos para la acreditación de instituciones o programas
- Mejorar la docencia, la investigación y la administración
- Servir de instrumento para rendir cuentas al gobierno y a la sociedad



- Suministrar información pública y transparencia a los estudiantes y al mercado laboral
- Operar como mecanismo para decidir una financiación diferencial de las universidades

Un SGIC debe dar respuesta a las directrices de o requerimientos enmarcados, sea en normas como la ISO 9001, EFQM, BSC o dando respuestas a criterios establecidos por las entidades de regulación (AQU en España, CACES en Ecuador).

El mismo autor menciona que en el contexto español se recomienda el diseño de un SGIC considerando 7 directrices de relacionadas con la formación universitaria considerando lo establecido en el marco legal de la acreditación ex ante para los nuevos programas de estudio:

1. Política de calidad: Como el Centro define su política y objetivos de calidad de la formación.
2. Calidad de los programas formativos: Como el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos desde su diseño y aprobación hasta la implementación y extinción de los mismos.
3. Desarrollo de los programas formativos: Como el centro desarrolla sus programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiante. Se toma en consideración:
  - Perfiles de ingreso/egreso y criterios de admisión.
  - Actividades de apoyo y orientación al estudiante.
  - Metodología de enseñanza-aprendizaje.
  - Evaluación del aprendizaje.
  - Prácticas externas y movilidad de estudiantes.
  - Orientación profesional.
  - Gestión de las alegaciones, reclamaciones y sugerencias.
  - Aplicación de las normativas que afectan al estudiante.
4. Personal académico y de administración y servicios: Como el Centro garantiza la calidad del personal académico y de administración y servicios: acceso, formación, evaluación, promoción y reconocimiento.
5. Recursos materiales y servicios: Como el Centro garantiza la calidad de sus recursos materiales y servicios.
6. Resultados relacionados con la formación universitaria: Como el Centro recoge y analiza los resultados para la mejora de sus programas formativos. Resultados académicos, de inserción laboral, de satisfacción de los grupos de interés, etc.
7. Información pública y rendición de cuentas: Cómo el Centro publica la información y rinde cuentas sobre sus programas formativos.

La evaluación para la mejora exige que las entidades desarrollen procesos de evaluación interna que sean críticos y continuos (autoevaluación), realizar esto para algunos investigadores es la única vía para el crecimiento y desarrollo institucional en los ámbitos de la gestión, el personal y el curriculum ofertado en cada programa, Jackson y Lund (2000: 219) resumen cuatro enfoques de la autoevaluación en la ES:

1. Medida de los logros de las metas y objetivos establecidos. Interna y orientada a la evaluación del logro de los propósitos, valores, metas y objetivos explicitados.
2. Medida de la adecuación de las funciones y procesos ejecutados. Interna y orientada a la evaluación del qué se hace, por qué se hace y cómo se hace, y permite conocer qué funciona de lo que se hace...



3. Medida del nivel de cumplimiento con estándares externos. Evaluación orientada a la comparación de los procesos y resultados internos con definidos criterios externos, especificaciones, códigos de acción o estándares de rendimiento.
4. Medida del nivel de equivalencia de la práctica con referentes de calidad. Evaluación orientada a la comparación de acciones y resultados internos con reconocidas buenas prácticas. El proceso pretende la identificación y comprensión de las características de las buenas prácticas a fin de poderlas emular.

### 3. Contextualización y justificación

La Fundación de Waal (FdW) es una organización privada, sin fines de lucro, sin afiliación política ni religiosa, establecida jurídicamente en los Países Bajos y en países de América Latina, su sede principal está ubicada en Quito - Ecuador, ha trabajado en América Latina desde 1985, con personas en situación de discapacidad o vulnerabilidad.

El programa PreNatal es financiado por la FdW, dirige su trabajo principalmente al área de la salud, capacitando de forma piramidal a profesionales ligados a los ámbitos de salud, educación y desarrollo comunitario, en 4 países de América Latina. En el Módulo 0 (módulo de inicio del curso) se encuentra:

#### Misión

Contribuir a la construcción de una cultura de prevención prenatal y posnatal de enfermedades y deficiencias que puedan causar discapacidades, por medio de acciones de sensibilización, coordinación interinstitucional e intersectorial y formación encaminadas a generar mejores condiciones y oportunidades para los niños y las niñas.

#### Visión

Ser organización referente en la prevención de deficiencias y enfermedades que causan discapacidad en la etapa prenatal y postnatal con un modelo de gestión sostenible y reconociendo la interculturalidad que promueve una sociedad saludable de niños y niñas que aprovechan con todas sus potencialidades y capacidades.

#### Objetivo General

Contribuir a generar cambios responsables y saludables en el comportamiento y la conducta de las mujeres, los hombres, las familias y la comunidad, para prevenir enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los 2 años.

#### Estrategias

1. **Fortalecer en los actores institucionales y sociales** que trabajan en organizaciones de salud, educación y desarrollo comunitario, sus capacidades y competencias para la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los dos años.
2. **Abogar y posicionar la temática de prevención de enfermedades**, deficiencias y discapacidades en la agenda de instituciones y organizaciones privadas y públicas en las áreas de salud, educación y desarrollo social.
3. **Capacitar a individuos, familia y comunidad en prevención de enfermedades**, deficiencias y discapacidades desde la etapa preconcepcional, prenatal y hasta los dos primeros años de vida.
4. **Utilizar los mecanismos y la infraestructura de los programas y proyectos existentes**, en los ámbitos local y nacional, para promocionar las campañas de prevención de deficiencias y enfermedades.



La modalidad de estudio actual que emplea la FdW es semipresencial con apoyo en textos, cuadernos de trabajo y lecturas de apoyo físicas planificados para su uso de forma modular (siete módulos), el modelo pedagógico que ha adoptado es la mediación pedagógica y la educación popular, postulados que fueron analizados por Paulo Freire en los años 80 y 90.

La oferta formativa es la siguiente:

Nivel	Características Generales
<b>Curso básico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigido a la población meta, líderes comunitarios o personas con interés en la temática.</li> <li>• Requisitos mínimos de acceso: edad mayor a 15 años.</li> <li>• Aval y/o certificado: Si, institucional</li> <li>• Duración: 50 horas.</li> </ul>
<b>Curso Nivel Medio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigido a: Bachilleres, técnicos, tecnólogos, profesionales, estudiantes de carreras afines a la temática o con interés en la misma.</li> <li>• Requisitos mínimos de acceso: Título de bachiller (secundaria)</li> <li>• Aval y/o certificado: Si, se cuenta con auspicio de entidades públicas y aval universitario en todos los países.</li> <li>• Duración: 192 horas</li> <li>• Otras: Desarrollo de actividades con la población meta como requisito para la finalización del curso.</li> </ul>
<b>Curso Nivel Superior/ Diplomado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigido a: Profesionales del área de salud, educación y desarrollo comunitario con interés en la temática.</li> <li>• Requisitos mínimos de acceso: Título de tercer nivel (universidad)</li> <li>• Aval y/o certificado: Si, se cuenta con auspicio de entidades públicas y aval universitario en todos los países.</li> <li>• Duración: 288 horas</li> <li>• Otras: Elaboración de un proyecto con metodología de marco lógico como requisito para la finalización del curso.</li> </ul>

Tabla 7. Oferta formativa. Fuente: Elaboración propia.

Desde el año 2013 se han incorporado las TIC a su propuesta de capacitación con el uso de un LMS Moodle y otras TIC (Objetos de aprendizaje, recursos multimedia, Web 2.0 y otros), esto se lo ha realizado por completo dentro del curso nivel superior/diplomado, está planificado avanzar dentro de los demás cursos ofertados en los siguientes 2 años (2020-2021).

El programa PreNatal cuenta con aval (certificación) de diferentes IES en los países en donde se implementa, estas IES certifican la oferta formativa a nivel postgrado o diplomado título de cuarto nivel a excepción de Ecuador en donde es un “Curso Superior” y a nivel pregrado como curso de formación continua el “Curso Medio”; algo más específico y destinado para trabajar dentro de la comunidad es el “Curso Básico”, este curso únicamente cuenta con certificación Institucional por parte de la FdW.





Dentro de los cursos Nivel Superior y Medio existe un proceso de validación por parte de las diferentes IES previo a la certificación, la FdW, ha cumplido y superado los requisitos y exigencias para obtener estas certificaciones; así mismo, dentro de cada país se cuenta con el apoyo y aval de instituciones públicas dentro del área salud, educación y/o desarrollo comunitario para de esta manera aportar al desarrollo de las agendas locales, nacionales e internacionales.

La FdW ha detectado la necesidad de formulación de estándares propios para la evaluación de la calidad lograr identificar posibilidades de mejora en el área académica dentro de las diferentes ofertas formativas de su programa PreNatal, actualmente no cuenta con estándares de calidad plenamente definidos sino más bien desarrolla algunas prácticas a fin de lograr evaluar la calidad de sus ofertas académicas, entre estas prácticas tenemos encuestas de satisfacción, documentos de planificación académica (planes y programas), informes de trabajo (académico y administrativo), y formularios de registro de actividades dentro de los programas y documentación administrativa, sin embargo; aún no se ha logrado establecer con claridad cuáles son las perspectivas, dimensiones, estándares e indicadores de calidad desde los diversos actores que aportan a trabajar la estrategia 1 y 3 (directamente ligadas a formación) para así cumplir la misión y visión de la institución.

## 4. Objetivos

### General:

Plantear los Estándares de Calidad Educativa para la Fundación de Waal dentro programa “Prevención Prenatal de Discapacidades” a nivel pregrado y postgrado.

### Específicos:

- Analizar las características (enfoques y dimensiones) que componen el concepto de “calidad educativa” desde la perspectiva de la FdW en su programa “Prevención Prenatal de Discapacidades” a nivel pregrado y postgrado.
- Definir las características (enfoques y dimensiones) de los actores de interés dentro de la FdW respecto a la calidad educativa del programa PreNatal a nivel pregrado y postgrado.
- Diseñar estándares para la evaluación de la Calidad en la Educación para la Fundación de Waal dentro programa “Prevención Prenatal de Discapacidades” a nivel pregrado y postgrado.
- Implementar un pilotaje de la aplicación de los estándares anteriormente diseñados para la FdW dentro programa “Prevención Prenatal de Discapacidades” a nivel pregrado y postgrado.
- Evaluar los resultados de la aplicación inicial los estándares de Calidad Educativa para la FdW dentro programa “Prevención Prenatal de Discapacidades” a nivel pregrado y postgrado.

## 5. Diseño metodológico

En base a que la modalidad de este proyecto de fin de máster es de aplicación con énfasis en la identificación de las características que deben poseer los estándares de calidad educativa de la Fundación de Waal dentro del programa “Prevención Prenatal de Discapacidades” a nivel pregrado y postgrado, por ello se plantean 4 etapas que son Análisis, Diseño, Implementación y Evaluación; estas etapas están ligadas directamente a la concreción de los objetivos específicos y de esta manera permitirán concluir exitosamente este proyecto de investigación cumpliendo el objetivo General.

### 1. Fase de Análisis





- a. Análisis de los grupos de interés (stakeholders), a nivel interno y externo.
  - b. Lectura y análisis de la documentación de la Fundación de Waal y su programa “Prevención Prenatal de Discapacidades” a nivel pregrado y postgrado sean documentos institucionales, informes, manuales, guías, entre otros.
  - c. Realización de entrevistas con los Actores de toma de decisión a nivel institucional (Gerencias) y a nivel local (Gerencia País) para analizar las perspectivas de evaluación de sus actores de interés.
  - d. Definición de requerimientos y necesidades reales de la FdW y sus actores de interés internos y externos respecto a calidad educativa.
- 2. Fase Diseño**
- a. Diseño de un Sistema de estándares para la evaluación de la Calidad en la Educación para la Fundación de Waal dentro programa “Prevención Prenatal de Discapacidades” a nivel pregrado y postgrado.
- 3. Fase Implementación**
- a. Realizar un piloto de implementación de los estándares de calidad educativa de la Fundación de Waal dentro del programa “Prevención Prenatal de Discapacidades” a nivel pregrado y postgrado.
- 4. Fase Evaluación**
- a. Reflexión del proceso de implementación de los estándares de calidad educativa de la Fundación de Waal dentro del programa “Prevención Prenatal de Discapacidades” a nivel pregrado y postgrado.
5. Evaluación de las acciones dentro del TFM.

#### Técnicas utilizables

- Para la recopilación de datos, se cuenta con un sistema de encuestas LimeSurvey y la base de datos de mediadores (estudiantes), monitores (docentes) y personal interno de la FdW.
- Del mismo modo para levantar información de reuniones o entrevistas se contará con un guion o plan a fin de recolectar información puntual y relevante.
- En el caso de la revisión bibliográfica se realizará una lectura comprensiva y extracción de ideas o comentarios principales empleando Diigo, que es un programa de gestión de información el cual permite generar apuntes temáticos en la nube.
- Para el procesamiento de los datos se cuenta con la posibilidad de emplear un software de hoja de cálculo (LibreOffice Calc) y el propio sistema de encuestas LimeSurvey con lo que se realizarán cuadros comparativos, cálculos de frecuencias absolutas entre otros.

La secuencia que se aplicará dentro de la metodología será:

1. Fase de análisis, para la recopilación de información teórica, requerimientos y necesidades puntuales de los actores, con lo que se lograra establecer los enfoques y dimensiones necesarios de considerar dentro del planteamiento de los estándares (técnica revisión bibliográfica).
2. En la fase de diseño, se logrará alinear (revisión bibliográfica y entrevistas) junto con los enfoques y dimensiones seleccionados para dar respuesta a los estándares internacionales de la AQU de Catalunya como los locales del CACES, con ello se podrá detallar las evidencias concretas que darán respuesta a los estándares planteados.
3. En la Fase de implementación, se realizará el ejercicio práctico de aplicación de los estándares como un primer piloto de evaluación de la calidad de la educación dentro de los procesos formativos de la FdW y así evidenciar la pertinencia y coherencia de lo propuesto.



4. En la fase de evaluación se analizarán los resultados obtenidos del proceso de implementación y reflexionará sobre los estándares empleados.
5. En esta fase se buscará realizar un proceso de metaevaluación del trabajo realizado.

## 5.1 Fase Análisis

### Análisis de los grupos de interés

A fin de tener coherencia con la propuesta de Marín (2008) citado por Gaete, R (2011) sobre los grupos de interés, se han identificado Grupos de interés interno (directivos, empleados, accionistas) y los Grupos de interés Externo (clientes, proveedores, administración pública, organismos de control u otros) con sus respectivos aportes a la construcción de la calidad académica del programa.

#### Grupos de interés externo

- **Entidades Supranacionales:** Generan propuestas, planes, proyectos, enfoques, políticas o iniciativas a nivel supranacional y que marcan o proponen directrices sobre las cuales otras instituciones se adhieren o aportan, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización Mundial de la Salud (OMS), etc.
- **Entidades de referencia nacional:** A nivel público o privado que mantienen un trabajo -acciones- a nivel nacional, debido al nivel de cobertura y población, son ministerios, secretarías, consejos nacionales y otros de cobertura nacional. En esta categoría se puede mencionar dentro del contexto ecuatoriano -analizado para este TFM- al Ministerio de Salud, Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).
- **Entidades de regularización y control local:** Entidades nacionales -por lo general públicas- que regulan la aplicación o trabajo de organizaciones dentro de un territorio (país) con ciertas actividades económicas o fines sociales, como son la Cancillería, Ministerio de trabajo o otras entidades que controlen la cooperación internacional.
- **Socios estratégicos:** Instituciones que operan en una determinada localidad dentro del área temática de interés común (salud, discapacidad, embarazo adolescente, etc.), se suelen establecerse convenios de trabajo interinstitucional e intersectorial que potencien la implementación del programa, son: Universidades, Institutos, colegios profesionales, entidades académicas, empresas o colectivos sociales, dentro del contexto analizado (Ecuador) se cuenta con la Universidad Central del Ecuador, el Instituto Libertad, Universidad Nacional de Chimborazo entre otras.

#### Grupos de interés internos

- **Mediadores - estudiantes / Cliente:** Son aquellas personas que muestran interés por la propuesta formativa ofertada, acorde la oferta puede variar sus singularidades, sin embargo, se diferencian 3 sectores profesionales: salud, educación y desarrollo comunitario.
- **Monitores - docentes / Empleado:** Son los docentes de la FdW - PreNatal, profesionales expertos en las temáticas que aborda el curso, trabajan a tiempo parcial por honorarios profesionales y a tiempo completo en alguna otra institución, por lo general entidades colaboradoras (socios estratégicos) de la FdW - PreNatal.
- **Equipo PreNatal País:** Lo conforman cuatro personas director, Coordinador Técnico Pedagógico (CTP), asistente de logística y asistente contable, todos ellos profesionales comprometidos con el programa, acorde al requerimiento de sus



actividades y funciones poseen las características necesarias para cumplir con las mismas.

- **Equipo FdW Internacional:** Es el equipo de profesionales que coordina a nivel regional (4 países) la implementación del programa y se encarga de alinear el mismo acorde las agendas de trabajo regionales buscando un trabajo coordinado e integrado a otras organizaciones. Controlan y dan seguimiento a la implementación del programa en cada país, el equipo está compuesto por 4 personas Gerente para América Latina, Gerente educativo, Líder financiero y Coordinador de equipo Educación y TIC.
- **Junta de accionistas / Donante:** Está compuesta por los representantes de las empresas o individuos que aportan económicamente al desarrollo integral de la FdW - PreNatal, toman las decisiones sobre la implementación del programa a nivel regional o local, brindan asistencia directa a Gerencias en cuanto al desarrollo del programa en el aspecto económico.

#### La calidad desde los actores internos

Una de las ventajas en la realización de este TFM es el apoyo y cercanía con los actores de toma de decisiones y la capacidad de influir positivamente dentro de ellas -el que se haya realizado este trabajo es una muestra de su apoyo-.

Para conocer la perspectiva de calidad que mantienen a nivel de gerencias se han entablado reuniones con el Gerente para América Latina y con el Gerente de proyectos a manera de entrevistas sobre los temas: Calidad educativa, procesos de monitoreo y control, cumplimiento de los objetivos del programa, cumplimiento del fin y propósito de la FdW, mejoramiento en el manejo de datos e información para la toma de decisiones.

Tras la sistematización de las reuniones de trabajo se facilita a continuación algunos de los puntos clave identificados y de relevancia dentro de la elaboración del SGIC para la FdW.

Tema	Puntos clave
Calidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen prácticas institucionales que buscan mantener una buena calidad educativa a nivel país.</li> <li>• La calidad se va construyendo a diario.</li> <li>• Debe considerarse los intereses del cliente (estudiantes o entidades aliadas).</li> <li>• Nuestro programa es bien valorado acorde el NPS (Net Promoter Score).</li> </ul>
Procesos de monitoreo y evaluación dentro de los procesos formativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los instrumentos de evaluación deben lograr ser empleados en los diversos contextos.</li> <li>• Se debe buscar el logro de la misión del programa.</li> <li>• Requieren contar con cierto nivel de flexibilidad dentro de los contextos debido a sus dinámicas de trabajo locales.</li> <li>• Es necesario considerar contextos donde el acceso a la tecnología no es favorable.</li> </ul>
Cumplimiento de los objetivos del programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario lograr la medición de las 4 estrategias institucionales y no solo la formación.</li> <li>• La información que salga de la aplicación de los estándares debe aportar al equipo local para emprender acciones que</li> </ul>



	<p>apunten al cumplimiento de estos estándares y con ello al cumplimiento de los objetivos del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen acciones claras de seguimiento a los cursos dentro del programa, estas acciones requieren ser normadas y sistematizadas a nivel institucional.</li> </ul>
Cumplimiento de la misión de la FdW,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mayoría de los actores de interés a nivel interno conocen y aportan al cumplimiento de la misión.</li> <li>• Los procesos de formación son altamente valorados por lo que se considera se cumple el objetivo de transformación del participante como agente de cambio.</li> </ul>
Mejoramiento en el manejo de datos e información para la toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los datos deben lograr ser empleados en la creación del dashboard institucional (proyecto en desarrollo).</li> <li>• Los resultados de la evaluación de la calidad deben ser fácilmente accesibles por todos, en especial por aquellos que deben plantear acciones de mejora.</li> </ul>

Tabla 8. Sistematización de respuestas Gerentes

En base a la experiencia con los actores de toma de decisión para los mandos medios (director y coordinador técnico pedagógico -CTP-) debido a su capacidad de influencia en la realización, uso y creación de instrumentos y actividades (Operativas, Educativas y Administrativas) se decidió pedir un análisis (como equipo de trabajo) a las diversas prácticas ya existentes.

Debido a las dinámicas de trabajo -viajes y visitas de seguimiento a grupos- se dificulta mucho lograr una reunión en tiempo real, por lo que se ha optado por emplear una guía de encuesta por equipo, los aspectos que esta considero y que son relevantes para este TFM fueron:

- Área administrativa
  - Sistema de Monitoreo y Evaluación Educativo
  - Informes académicos por módulo -SME Informe de avance-
  - Encuestas de Satisfacción
  - Sistema de soporte Técnico administrativo -TICKETS-
  - Sistema de registro de metas -Drive-
- Área pedagógica
  - Cuadernos Digitales
  - Evaluación Formativa
  - Foro de Interformación
  - Recursos complementarios
  - Desarrollo del Proyecto de curso
  - AVP Registro curso medio
  - AVP (aspecto visual).

A continuación, los resultados de este ejercicio.



Área	Nº	Área	Buena Práctica
Administrativa	1	Sistema de Monitoreo y Evaluación (SME) Educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>El SME Educativo es útil y contiene información valiosa del proceso académico.</li> </ul>
	2	Informes académicos por módulo -SME Informe de avance-	<ul style="list-style-type: none"> <li>El informe académico no ha sido explotado por parte de los CTP, se lo considera un requisito administrativo antes que académico.</li> </ul>
	3	Encuestas de Satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los países están a favor del uso de encuestas de satisfacción.</li> <li>Los resultados de las encuestas deben ser accesibles para el Equipo Local a fin de que pueda tomar decisiones en base a sus resultados.</li> </ul>
	4	Sistema de soporte Técnico administrativo (Centro de soporte dentro de LMS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema de soporte es bien valorado por los países.</li> <li>Los requerimientos técnicos y administrativos son solventados de una manera adecuada.</li> </ul>
	5	Sistema de registro de metas de estudiantes (matrículas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El sistema de registro de metas es apreciado por los países debido a que muestra información consolidada.</li> <li>Esta información es valiosa a nivel de gerencia debido a que forma parte de la información que se reporta a la junta de benefactores.</li> </ul>
Pedagógica	1	Cuadernos Digitales (actividades académicas dentro del LMS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El uso de cuadernos digitales es bien valorado por parte de los países debido a que se lo promueve como un valor agregado dentro de la oferta formativa.</li> </ul>
	2	Evaluación Formativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>El uso del cuestionario con preguntas de base estructurada es altamente valorado y aceptado por los países.</li> <li>Este cuestionario motiva una revisión minuciosa de los módulos académicos.</li> </ul>



3	Foro de Interformación (foro académico)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La valoración del foro académico ha mejorado mucho debido a la formación emprendida hacia los profesores, es necesario identificar y evaluar las buenas prácticas del uso del foro académico.</li> </ul>
4	Recursos complementarios (Objetos de aprendizaje en el LMS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Este recurso es bien valorado por los países y por los estudiantes, se lo promociona como un valor agregado dentro de los procesos formativos.</li> </ul>
5	Desarrollo del Proyecto de curso (Proyecto realizado dentro del curso)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La actualización metodológica desarrollada para el Proyecto de curso empleando la metodología de Marco Lógico (simplificado) ha sido bien recibida.</li> </ul>
6	Aula Virtual PreNatal de Registro en el curso medio (CM)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si bien el AVP de CM ha sido valorada positivamente dentro de los primeros cursos requiere mayor seguimiento para su uso tanto por parte de los docentes como por los estudiantes.</li> </ul>
7	Aula Virtual PreNatal (aspecto visual y uso).	<ul style="list-style-type: none"> <li>La interfaz visual del AVP es bien valorada.</li> <li>El uso básico es mostrado dentro de la sesión introductoria del curso por lo que no se ha detectado problemas mayores.</li> </ul>

Tabla 9. Sistematización de aportes Equipo PreNatal País sobre aspectos de los procesos formativos. Fuente elaboración propia.

En el caso de los estudiantes -mediadores- egresados de los últimos 3 años del programa se envió una encuesta de seguimiento, en la que se busca identificar el logro de la misión del programa PreNatal en base a la aplicación de lo aprendido en el curso dentro de las actividades profesionales de los estudiantes, el número de respuestas (completas) dentro del curso fue de 161 personas, a continuación, algunos datos relevantes para este TFM:

- La distribución por género fue de femenino 125 (77,64%) y masculino 36 (22,35%)
- En la pregunta: ¿Usted ha aplicado lo aprendido en el curso de formación de PreNatal? se obtuvo una respuesta de SI de 151 (93,79%) y NO de 10% (6,21)
- En la pregunta ¿Dónde ha aplicado los conocimientos adquiridos? el resultado más alto fue en el ambiente laboral con un 76,40% y el más bajo el ambiente personal con 37,27%.
- En la pregunta ¿Cómo ha aplicado lo aprendido en PreNatal? se obtuvo el valor máximo en Incorporando a mis actividades profesionales diarias con 103 (63,98%) y el más bajo en labores de incidencia a nivel de política pública local o nacional para incorporar criterios de prevención prenatal con 24 (14,91%)



### Perspectivas o enfoques de evaluación

Para el planteamiento de estándares dentro de las ofertas formativas de la FdW se han considerado aquellas perspectivas de calidad que se alinean a la naturaleza de un programa de desarrollo social, de esta manera al se ha tomado la **calidad de la educación desde la adecuación a los objetivos ("fitness for purpose")** que se persigan, según Rodríguez Espinar, S. (2013):

“Esta perspectiva permite a las instituciones de educación superior definir sus objetivos en las declaraciones de misión y visión institucional y, en consecuencia, la evaluación de la calidad partirá de este punto de referencia.”

De esta manera se deberá medir el proceso formativo acorde cumpla con la misión del programa y brinde respuesta a las exigencias del estudiante, de la temática y de la sociedad, esta perspectiva es compartida con los gerentes de la FdW debido a que el cumplimiento de la misión es vital dentro de cada acción que se realice.

Otra de las perspectivas presentes dentro del concepto de **calidad del programa es la de calidad como transformación o "valor añadido"**, esto ya que, dentro del programa de formación si bien tiene requerimientos académicos, el fin es transformar a cada estudiante en un agente de cambio social y para ello es necesario la transformación individual como persona y profesional analizando cada contenido desarrollado en el curso (prevención de discapacidades) de una manera integral, desde un enfoque biopsicosocial (Biológico, Psicológico y Social) y desarrollando en cada participante nuevos Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP).

Si bien, buscamos lograr una transformación en cada estudiante para que así logremos cumplir con la misión planteada como institución, no podemos dejar de lado los requerimientos del actor principal del proceso formativo -el estudiante- de esta manera necesariamente debemos incorporar también una perspectiva de la educación que tenga como eje central al estudiante, en ese caso, se debe atender también a la **calidad como satisfacción del usuario** donde se busca identificar y lograr satisfacer las necesidades y expectativas formativas del estudiante. La FdW emplea la Mediación Pedagógica y la Educación popular de Paulo Freire dentro de la metodología de aprendizaje que se aplica en sus propuestas formativas, sobre esto, en el módulo introductorio del programa PreNatal se tiene:

“En la educación popular, el individuo adquiere las condiciones para descubrirse y conquistarse reflexivamente como sujeto de su propio destino histórico. Permite que pueda: Identificar sus propias situaciones; Aprender a reflexionar e interpretar críticamente su propia forma de vida; y partir de la realidad para reflexionarla, entenderla y volver a ella para transformarla.”

De esta manera podemos darnos cuenta que a lo largo del proceso formativo el estudiante adquiere el protagonismo y el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, y este proceso se centra en él, en sus experiencias, conocimientos y necesidades para en base a un proceso de reflexión (aprendizaje) transformarlo en un agente de cambio.

Sobre la perspectiva de transformación social, alineada a los fines de la institución, se tiene que cada estudiante posterior a cursar un proceso formativo llega a ser un agente de cambio social (mediador) y que transmite lo aprendido directamente a la población meta (hombres y mujeres en edad reproductiva) para ello incorpora lo aprendido dentro de sus actividades





personales y profesionales, cada mediador busca transformar su entorno y contribuir a un cambio social.

Se han dejado de lado algunas perspectivas como son Calidad como eficiencia, calidad como perfección, calidad como excelencia y calidad como adecuación al mercado laboral, debido a que los objetivos del curso, del programa y de la institución responden a otras perspectivas, por ningún motivo decimos que estas perspectivas son inválidas, sino más bien que no se ajustan a los objetivos y fines buscados.

#### Dimensiones de evaluación

Según afirma Espinar R. (2013b) “Uno de los procesos a los que se enfrenta todo proceso de evaluación de la calidad de la enseñanza es el de determinar el contenido de la evaluación”, para el desarrollo de este TFM se han analizado un marco de referencia supranacional (ESG) y dos marcos de locales, el primero el de la AQU de Catalunya (España) acorde se describe en la Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster -basado en la aplicación de los ESG- y el del CACES (Ecuador) descrito en su Modelo de evaluación externa de universidades v escuelas politécnicas 2019.

Al analizar los marcos de referencia mencionados y su aplicación dentro del procesos formativos de la FdW, han sobresalidos algunas diferencias obvias de la naturaleza formativa de la FdW versus la de las Instituciones de Educación Superior (IES) -donde se aplican los marcos de referencia-, a continuación, la siguiente tabla ilustra las diferencias:

AQU Catalunya	CACES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responde a lineamientos supranacionales (EGS).</li> <li>• Sus procesos formativos son a nivel de grado y postgrado</li> <li>• Consideran aspecto como orientación profesional, prácticas pre profesionales.</li> <li>• Se valora la investigación (propia de su nivel formativo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procesos formativos que se contemplan son a nivel grado.</li> <li>• Mantiene un énfasis en el profesorado y su nivel de formación.</li> <li>• Cuenta con dimensiones (Función sustantiva) explícitas hacia la investigación y la vinculación con la sociedad.</li> <li>• Otra dimensión (función sustantiva) es la de vinculación con la sociedad.</li> <li>• Destacan aspectos de las condiciones institucionales sobre equipamiento informático, bibliotecas, bienestar estudiantil e igualdad de oportunidades.</li> </ul>

Tabla 10. Diferencias de estándares de la AQU Catalunya y CACES respecto la FdW (Elaboración propia)

Del mismo modo que se ha detectado diferencias entre los marcos de referencia aplicados a nivel de IES versus su aplicación en los procesos formativos de la FdW, se han encontrado similitudes, a continuación, se describen las mismas.

AQU Catalunya	CACES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sus estándares se centran en la calidad del del programa formativo, información integral y de calidad) sobre los procesos formativos hacia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sus estándares se basan en procesos centrales de la acción educativa como gestión, planificación, evaluación de los</li> </ul>





<p>los diferentes grupos de interés, idoneidad del profesorado, sistemas de apoyo al estudiante, resultados de los procesos formativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El estándar 3 se centra en el SGIC que debe tener la institución.</li> <li>• Busca la generación de planes de mejora continua.</li> </ul>	<p>procesos formativos acorde sus actores (estudiante y docente).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El estándar 18 menciona directamente la Gestión interna de la Calidad.</li> <li>• Busca la autoevaluación y mejora continua.</li> </ul>
--	--

Tabla 11. Similitudes de estándares de la AQU Catalunya y CACES respecto la FdW (Elaboración propia)

En base a los enfoques de calidad contemplados para el programa PreNatal, los marcos de referencia en cuanto entidades de aplicación de estándares de calidad de la educación superior y las bases teóricas analizadas, para el planteamiento de las dimensiones de evaluación dentro de los procesos formativos se trabajar con las establecidas por Jacobson (1992) y mencionado por Espinar (2013b):

- **Calidad de ingreso:** Se refiere a los conocimientos, habilidades, actitudes, motivación y otros atributos de los estudiantes de ingreso (perfil de ingreso) y que aportan al éxito del proceso formativo.
- **Calidad del proceso:** La capacidad de la institución para influir a través del proceso educativo en la consecución de los objetivos de formación, donde se cuenta con tres factores el profesor, los recursos docentes, y la gestión y organización del programa.
- **Calidad de la evaluación de los aprendizajes:** Se refiere a la medición de los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes inmediatamente después de los procesos de evaluación, respecto a las expectativas expresadas en los objetivos del programa formativo, donde se tendría resultados académicos (calificaciones) -indicador interno- y requerimientos de empleadores u opinión de egresados como la calidad de su experiencia formativa en el programa y la adecuación de lo aprendido en sus funciones o tareas profesionales -criterio externo- .
- **Calidad del rendimiento del programa:** Aquí se cuenta con tres tipos de indicadores que son:
  - Medidas de rendimiento académico: Tasa de éxito, todas de rendimiento, volumen de graduados.
  - Medidas de uso: Cobertura de la oferta, tasas de graduación, distribución de matrícula por cursos.
  - Medidas de productividad (eficiencia): Número de graduados por unidad de input monetario (costo por graduado).

## 5.2 Fase Diseño

Una vez identificados los enfoques y las dimensiones de evaluación desde las necesidades y/o características de la FdW, en esta fase se trasladará todo lo analizado previamente dentro de la construcción de estándares de evaluación.

A continuación, se presentarán los **enfoques** que abarca la calidad desde el objeto de estudio:

- Enfoque de la calidad como adecuación a los objetivos ("fitness for purpose")
- Enfoque de la calidad como transformación o "valor añadido"
- Enfoque de la calidad como satisfacción del usuario



Del mismo modo, las dimensiones de evaluación seleccionas desde el estudio de Jacobson y Espinar, aplicadas en el marco del objeto de estudio:

- Dimensión de la calidad del Ingreso al proceso formativo.
- Dimensión de la calidad del proceso formativo
- Dimensión de la calidad de la evaluación de los aprendizajes
- Dimensión de la calidad del rendimiento del programa.

Los estándares y sus evidencias se han generado inductivamente, debido a que dentro del FdW los diversos actores tanto a nivel de mandos medios (coordinaciones locales) como mandos altos (gerencias) realizaban prácticas -dispersas y no sistematizadas- en pro del aseguramiento de la calidad, según Garzón A. (2018):

“En el método inductivo el punto de partida para el diseño de los indicadores es la observación de una realidad concreta, las evidencias dan cuenta de esa realidad y sirven de base para el diseño del sistema de indicadores; estos indicadores (estándares) posteriormente pueden ser válidos para otros contextos o instituciones y pueden formar parte de nuevos modelos para la evaluación de la calidad de la educación.”

Posterior a un proceso de trabajo y reflexión colaborativa entre los actores de interés de la FdW se ha logrado una lista de 24 estándares que lograr medir las 4 dimensiones de la calidad anteriormente descritas y manteniendo los 3 enfoques (hacia los objetivos, transformación y satisfacción) de calidad por parte de la FdW.

#### Estándares de evaluación de la FdW

El detalle de estos indicadores y sus evidencias en la siguiente tabla.

<i>Dimensión</i>	<i>Componente</i>	<i>Nº</i>	<i>Estándar</i>	<i>Evidencia</i>
Calidad del Ingreso	Información	1	Existe información detallada sobre los procesos formativos y admisión (requisitos, tiempos, costos, perfiles, etc.). Esta información es accesible para todo el público.	Información en sitio web o documentación oficial del proceso formativo para cada uno de los contextos donde se realiza
		2	Los procesos formativos cuentan con un espacio de inducción donde se logra vincular el proceso formativo a la misión de la organización	Planificación de curso, Plan de módulos introductorios
		3	Los procesos formativos responden a intereses, necesidades y expectativas de formación del participante	Resultados/informes de valoración de intereses y necesidades formativas del participante



Calidad del proceso formativo	Docente	4	El perfil del docente es idóneo para impartir la formación (titulación de 3er o 4to nivel)	Planes de selección, capacitación y evaluación al profesor, resultados/Informes de valoración al profesor.
		5	El docente demuestra conocer y perseguir los fines de la formación y organización	
		6	Las metodologías empleadas por el docente promueven la reflexión y el diálogo entre participantes.	
		7	El docente satisface las necesidades educativas del participante.	
	Recursos y actividades	8	Los recursos y actividades propuestos son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los objetivos del curso y del programa.	Resultados/Informes de valoración de recursos y actividades del curso respecto al aporte a los objetivos del curso, capacidad de generación de reflexión en el participante, calidad de los contenidos, etc.
		9	Los recursos y actividades generan una autoreflexión sobre las temáticas que tratan.	
	Gestión y Organización	10	La organización cuenta con procesos claros de diseño, la creación, seguimiento, evaluación y actualización de los procesos formativos que permitan la gestión eficiente de los mismos, toma de decisiones y mejora continua.	Plan/informes/documentación sobre diseño, la creación, seguimiento, evaluación y actualización de los procesos formativos.
		11	Los procesos de empleados (diseño, creación, seguimiento, evaluación y actualización, etc.) dentro las actividades educativas son revisadas periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.	Planes de evaluación integral a los procesos formativos y organización (metaevaluación). Sistemas de recogida y análisis de información respecto a los procesos formativos
		12	La organización maneja adecuadamente las incidencias del proceso académico	Planes/documentos/manuales de soporte técnico y administrativo de incidencias dentro de los procesos formativos.



Calidad de la evaluación de los aprendizajes	Indicador interno	13	Los resultados del aprendizaje alcanzados corresponden con los objetivos formativos de los procesos	Documentación sobre los procesos asociados a la evaluación de los aprendizajes formales de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiante y la recopilación y el análisis de los resultados.  Guías de estudio, plan de módulos/clase, informes de módulos y acciones dentro del curso, informes de acciones en servicio, etc.	
		14	Los valores de los indicadores académicos son adecuados para los procesos formativos		
		15	La valorización de las acciones en servicio muestra el cumplimiento de los objetivos del curso.		
	Indicador externo	16	Los aprendizajes alcanzados han modificado los conocimientos, actitudes y prácticas en el estudiante.		Documentación sobre los procesos asociados a la evaluación de los aprendizajes informales de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiante y la recopilación y el análisis de los resultados.  Guías de estudio, plan de módulos/clase, informes de módulos y acciones dentro del curso, informes de acciones en servicio, etc.
		17	La satisfacción del estudiante es la adecuada para la propuesta formativa.		
		18	Los conocimientos impartidos fueron aplicables dentro de sus tareas profesionales.		
Calidad del rendimiento del programa	Medidas de	19	Tasa de éxito de participantes por proceso formativo	Resultados /métricas/informes de medidas de rendimiento académico	
		20	Tasa de rendimiento académica por proceso formativo		
	Medidas de uso	21	Tasa de matriculación por proceso formativo	Resultados /métricas/informes de medidas de uso de los procesos formativos en torno a su matriculación (con posibilidad de filtrar datos)	
		22	Distribución de matriculación por localidad y proceso formativo.		
		23	Distribución de matriculación por sector (salud, educación y desarrollo comunitario).		
	Med	24	Retorno de inversión por procesos formativos.	Informe/resultados de recaudación financiera por proceso formativo.	

Tabla 12. Estándares de calidad para los programas formativos de la FdW. Fuente: Elaboración Propia



Los estándares propuestos están alineados a los estándares que considera la AQU de Catalunya (España) así como en CACES en el Ecuador, a continuación, se revisarán los mismos, haciendo mención de lo dicho anteriormente.

Una de las dimensiones consideradas es la de **calidad de ingreso** en donde se ha ubicado un único componente denominado **información**, en el que se evalúa la calidad de la información y procesos de admisión que (Estándar 1), vinculados al subestándar 2.1 de AQU y 5 del CACES (respecto a información del curso y procesos de admisión), así mismo se menciona un proceso de inducción (Estándar 2) que da respuesta a la nivelación descrita en el estándar 5 del CACES. El estándar 3 propuesto busca identificar las exigencias del estudiante (público objetivo de la formación) y dar respuesta a subestándar 1.1 de la AQU.

La siguiente dimensión considerada es la calidad del proceso formativo, en la que se consideran 3 componentes que son:

- **Docente:** le corresponden 4 estándares en los que se evalúa tanto la idoneidad como profesional en el ámbito temático (estándar 4), su sinergia con los objetivos del curso y misión de la FdW (estándar 5), capacidad de docencia (estándar 6) y la satisfacción que ha generado en el estudiante (estándar 7), estos estándares están alineados a sus similares por parte de AQU, el estándar 4 -Adecuación del profesorado al programa formativo- y en el caso del CACES su componente de profesorado, estándares 1 y 2.
- **Recursos y actividades de aprendizaje:** posee 3 estándares que permiten conocer la calidad, adecuación y pertinencia para garantizar el logro de los objetivos del curso y del programa (estándar 8) y su capacidad de generar reflexión en el estudiante (estándar 9), algo necesario para transformar al estudiante en un agente de cambio; de esta manera se solventa el estándar 5 Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje de la AQU en su apartado de recursos. Dentro de los estándares del CACES no se valoran los recursos o actividades, sin embargo, dentro de la función docencia y su componente estudiante se menciona la tutoría y formación académica (estándar 5) en donde tanto la metodología como actividades y recursos estarían cubiertos.
- **Gestión y organización:** consta de 3 estándares en lo que se refleja la capacidad de la organización para el desarrollo integral de procesos formativos (estándar 10), la mejora continua de y metaevaluación (estándar 11) y el manejo adecuado de las de las incidencias académicas por parte de los estudiantes y docentes (estándar 12); con ello se alinea el estándar 3 de la AQU y el estándar 18 del CACES ambos ligados respecto a la garantía interna de calidad, también se solventa el estándar 15 del CACES sobre la planificación estratégica y operativa.

Dentro de la dimensión de Calidad de la evaluación de los aprendizajes se tendría 2 componentes los internos (a nivel académico) y los externos (a nivel formativo).

- **Internos:** consta de 3 estándares donde se analiza la concreción de los objetivos de los procesos formativos (estándar 13), adecuación de los indicadores académicos a los procesos formativos (estándar 14) y la valoración de las acciones en servicio (propias de cada proceso formativo y de la misión de la FdW) hacia los objetivos del curso (estándar 15); así se logra vincular el estándar 6 de la AQU referente a la calidad de los resultados de los programas formativos y el estándar.
- **Externos:** lo componen de 3 estándares, el primero (estándar 16) evalúa interiorización de los aprendizajes en cada estudiante hacia sus conocimientos, actitudes y prácticas (transformación hacia un agente de cambio), la satisfacción global del participante hacia la acción formativa (estándar 17) y la aplicación de los conocimientos dentro de sus actividades profesionales (estándar 18); con esto



logramos solventar de cierto modo -no textualmente- el sub estándar 6.5 de la AQU, respecto al ámbito laboral.

La última dimensión considerada dentro de los estándares de evaluación para la FdW es la de calidad del rendimiento del programa, en la que se revisan los siguientes 3 componentes:

- Medidas de rendimiento académico: la componen 2 estándares, el primero permite conocer la tasa de éxito por proceso formativo (estándar 19) y el otro la tasa de rendimiento académico por proceso formativo (estándar 20), en el caso de la AQU este estándar no coincide con ninguno de los suyos; sin embargo, aporta a la construcción del estándar 3 Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad; por el contrario, en el caso del CACES, este estándar responde directamente al estándar 7 correspondiente a la culminación de los procesos formativos.
- Medidas de uso: contiene 3 estándares, con estos se analiza la tasa de matriculación por proceso formativo (estándar 21), la distribución de matrículas acorde las localidades y tipo de proceso formativo. (estándar 22) y la distribución por sectores -educación, salud y desarrollo comunitario- en los procesos formativos (estándar 23), estos estándares tienen consonancia con el cumplimiento del estándar 6 de la AQU sobre calidad de los resultados de los programas formativos.
- Medidas de productividad (eficiencia): Consta un único estándar que busca conocer es estado de recaudación financiera dentro de los procesos formativos (estándar 25); si bien dentro de los estándares tanto de AQU como del CACES no se tiene un estándar que aborde financieramente los procesos formativos, dentro de las necesidades de la FdW, este estándar es necesario.

Para la valoración de los diferentes estándares planteados se ha generado una rúbrica de evaluación, la cual requiere ser empleada para medir el logro de cada estándar en base a las evidencias que se describen en cada uno.

<i>Nivel de logro</i>	1	2	3	4
	<b>No se cumple</b>	<b>Se cumple con observaciones</b>	<b>Se cumple</b>	<b>Se cumple de forma ejemplar</b>
<i>Descripción</i>	El proceso formativo no alcanza un nivel mínimo para llegar al cumplimiento del estándar. Las mejoras necesarias requieren más de 6 meses de trabajo.	Se alcanza un nivel mínimo en el cumplimiento del estándar, existen aspectos de mejora obligatoria que pueden ser resueltos en un tiempo máximo de 6 meses.	El estándar se alcanza por completo en el proceso formativo.	El estándar se alcanza por completo y además existen ejemplos de buenas prácticas en el mismo.

Tabla 13. Matriz de evaluación de los estándares

### 5.3 Fase Implementación

Como se ha especificado anteriormente el modelo de evaluación que adoptará la FdW es la evaluación para la mejora continua, empleando este modelo de evaluación se ha realizado un primer piloto de evaluación de la calidad de la educación dentro del procesos formativos de la FdW, con ayuda de estos estándares y en base al modelo de evaluación se ha generado



un primer Sistema de Garantía interna de Calidad (SGIC) este sistema está dentro de la clasificación de "Es of quality": empowerment, enthusiasm, expertise and excellence" (McKay y Kember 1999) que en español se traduce como "es de calidad": empoderamiento, entusiasmo, experiencia y excelencia, estos SGIC son autorregulados y su orientación es claramente a la mejora continua de la calidad.

El implementar los estándares anteriormente propuestos ha generado un proceso de exhaustiva reflexión en sus actores y ha hecho notar la necesidad de mejora en las diversas dimensiones consideradas, sin embargo, es un primer ejercicio para conocer el estado inicial de la calidad de la educación dentro de la organización.

Para lograr aplicar la rúbrica de evaluación de los estándares propuestos, se ha insertado el término de "Evidencia concreta" que busca dar respuesta o sustentar directamente al estándar evitando las ambigüedades o subjetividades, para cada evidencia propuesta dentro del estándar se han pedido como máximo 3 evidencias concretas y mínimo una.

El evaluador, tras haber revisado las evidencias concretas y su correspondencia (aporte) hacia la concreción del estándar deberá emitir un juicio de valor respecto al nivel de logro (No se cumple, Se cumple con observaciones, Se cumple, Se cumple de forma ejemplar) y facilita el respectivo comentario de retroalimentación sobre la valoración.

Se considera que es necesario un comentarito de retroalimentación para contar con insumos que permitan plantear acciones de mejora -características vital del modelos de evaluación-.

Nº	Estándar	Evidencia	Evidencia concreta			Valoración	Observación
			1	2	3		
1							
2							
x							

Tabla 14. Matriz de implementación para la valoración de los estándares (Elaboración propia)

Dentro del proceso de implementación las evidencias obedecen a documentos o métricas accesibles dentro de los sistemas de recopilación y/o análisis de datos que la FdW obtiene dentro del desarrollo de sus procesos formativos.

A continuación, se explican los sistemas o documentos que se han revisado dentro de esta fase:

1. Documentación de planificación estratégica de la organización.
  - a. Plan anual de trabajo FdW internacional
    - i. Administración, proyectos, educación y financiero.
  - b. Plan anual de trabajo FdW - PreNatal por país
2. Informes a nivel de gerencia
  - a. Informe de avance de meta (trimestral):
  - b. Informe final de año FdW - PreNatal por país.
3. Documentos de planificación y seguimiento de los procesos formativos:
  - a. Plan de curso: Superior, Medio y Básico





- b. Planes, informes o documentos organizativos de los procesos formativos.
  - i. Fortalecimiento al monitor
  - ii. Desarrollo del monitor en la FdW
  - iii. Informe de visita de seguimiento
  - iv. Políticas de los procesos formativos
  - v. Informe de recaudación financiera (trimestral)
- c. Sistema de Monitoreo y Evaluación del curso: Hoja de cálculo que recoge datos de cada proceso formativo (nivel medio y superior/postgrado).
  - i. Datos generales del curso.
  - ii. Nómina, datos de los participantes.
  - iii. Cronograma de eventos y actividades
  - iv. Informe de avance del curso
  - v. Valoración del cumplimiento de objetivos de cada módulo y curso
  - vi. Registro de notas del curso.
  - vii. Informe final de curso.
  - viii. Anexos:
- 4. Sistemas informáticos
  - a. Sistema de registro de metas de capacitación.
    - i. Metas y avance de metas (número de estudiantes) por proceso formativo
    - ii. Registro de acciones en servicio (talleres, campañas institucionales)
  - b. Sistema de encuestas y tabulación de datos
    - i. Encuesta de inicio del curso (módulo 0):
    - ii. Encuesta de seguimiento (módulo 3):
    - iii. Encuesta de valoración final del curso (módulo 7):
    - iv. Encuesta de seguimiento a los estudiantes:
- 5. Espacios digitales de la FdW
  - a. Sitio web
  - b. Redes sociales
  - c. CRM
- 6. Aula Virtual PreNatal
  - a. Actividades y recursos del curso (superior y medio).
  - b. Estadísticas de uso y participación.
- 7. Sistema de incidencias de los procesos formativos
  - a. Incidencias académicas
  - b. Incidencias administrativas

En la siguiente tabla se muestra la valoración obtenida dentro de los diversos estándares.

Tabla 8. Implementación de estándares dentro del proceso formativo de la FdW (elaboración propia).

Nº	Estándar	Evidencia	Valoración	Observación
1	Existe información detallada sobre los procesos formativos y admisión (requisitos, tiempos, costos, perfiles, etc.). Esta información es accesible para todo el público.	Información en sitio web o documentación oficial del proceso formativo para cada uno de los contextos donde se realiza	2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se explica con claridad el proceso de matriculación ni los costos del proceso formativo.</li> </ul>





2	Los procesos formativos cuentan con un espacio de inducción donde se logra vincular el proceso formativo a la misión de la organización	Planificación de curso, Plan de módulos introductorios	2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a la dinámica de matriculación no todas las personas reciben este módulo 0, de la misma manera debido a que no todos los procesos formativos cuentan con un Aula Virtual no se logra sustentar este módulo</li> </ul>
3	Los procesos formativos responden a intereses, necesidades y expectativas de formación del participante	Resultados/informes de valoración de intereses y necesidades formativas del participante	2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si bien se realizan las encuestas, sus resultados no son accesibles con facilidad por parte del docente ni del CTP de cada país.</li> <li>• En el caso de los informes, acorde la dinámica de trabajo en cada país, muchas veces no se realiza un informe de este módulo.</li> <li>• En base a que el proceso de inscripción - matrícula dentro del curso se extiende por todo el módulo 0, muchos de los participantes no participan dentro de esta encuesta generando sesgo en sus datos.</li> </ul>
4	El perfil del docente es idóneo para impartir la formación (titulación de 3er o 4to nivel)	Planes de selección, capacitación y evaluación al profesor, resultados/Informes de valoración al profesor.	2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere contar con un perfil profesional del facilitador que considere de forma global los requerimientos de las IES, así como las cualidades y habilidades blandas que requiere la FdW.</li> <li>• Es necesario contar con un plan de capacitación base, donde contenga los lineamientos generales y contenidos de fortalecimiento obligatorios (en base un análisis a nivel institucional), sin olvidar la posibilidad de contextualizar.</li> </ul>
5	El docente demuestra conocer y perseguir los fines de la formación y organización		2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación a los docentes no se realiza en base a criterios institucionales sino locales, por lo que es necesario incorporar criterios de evaluación institucionales que permitan tener ciertos</li> </ul>



				<p>criterios homogéneos de los docentes.</p>
6	<p>Las metodologías empleadas por el docente promueven la reflexión y el diálogo entre participantes.</p>		<p>2, se cumple con observaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si bien se cuenta con una valoración de la capacidad pedagógica del monitor (encuesta), únicamente se realiza en el m3 y el m7 - final-, por lo que genera sesgo en la valoración del estándar.</li> <li>• La encuesta es aplicada únicamente al curso superior y curso medio; el curso nivel básico no cuenta con encuestas.</li> <li>• Los informes de evaluación al docente se realizan con la visita de seguimiento y esta visita es periódica dentro de cada proceso formativo.</li> </ul>
7	<p>El docente satisface las necesidades educativas del participante.</p>		<p>2, se cumple con observaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La valoración al docente se realiza en el módulo 3 y módulo 6 por lo que existe un tiempo considerable que genera sesgo dentro de los datos recopilados.</li> </ul>
8	<p>Los recursos y actividades propuestos son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los objetivos del curso y del programa.</p>	<p>Resultados/Informes de valoración de recursos y actividades del curso respecto al aporte a los objetivos del curso, capacidad de generación de reflexión en el participante, calidad de los contenidos, etc.</p>	<p>2, se cumple con observaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los indicadores aportan al cumplimiento del estándar, sin embargo, es necesario contar con un del documento que mantenga criterios para la creación, evaluación y actualización de recursos y actividades de aprendizaje y que asegure que los mismos aportan al logro de los objetivos de los procesos formativos.</li> <li>• Debido a que no todos los procesos formativos cuentan con un aula virtual (curso básico) es necesario generar instrumentos para estos procesos.</li> </ul>



9	Los recursos y actividades generan una autorreflexión sobre las temáticas que tratan.		2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los indicadores aportan al cumplimiento del estándar, sin embargo, es necesario contar con un documento que guíe los aspectos de reflexión que se deben buscar en el participante.</li> <li>• Debido a que no todos los procesos formativos cuentan con un aula virtual (curso básico) es necesario generar instrumentos para estos procesos.</li> </ul>
10	La organización cuenta con procesos claros de diseño, la creación, seguimiento, evaluación y actualización de los procesos formativos que permitan la gestión eficiente de los mismos, toma de decisiones y mejora continua.	Plan/informes/documentación sobre diseño, la creación, seguimiento, evaluación y actualización de los procesos formativos. Planes de evaluación integral a los procesos formativos y organización (metaevaluación). Sistemas de recogida y análisis de información respecto a los procesos formativos	2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay instrumento, pero no metodología</li> <li>• Revisión no es permanente en contextos</li> <li>• No se elabora un plan de mejora</li> </ul>
11	Los procesos de empleados (diseño, creación, seguimiento, evaluación y actualización, etc.) dentro las actividades educativas son revisadas periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.		2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO existe plan de gestión de recursos educativos</li> </ul>
12	La organización maneja adecuadamente las incidencias del proceso académico	Planes/documentos/manual es de soporte técnico y administrativo de incidencias dentro de los procesos formativos.	2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de manejo de incidencias académicas</li> </ul>
13	Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos de los procesos formativos	Documentación sobre los procesos asociados a la evaluación de los aprendizajes formales de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiante y la recopilación y el análisis de los resultados. Guías de estudio, plan de módulos/clase, informes de módulos y acciones dentro del curso, informes de acciones en servicio, etc.	2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración cada trimestre no aporta a corregir de forma inmediata.</li> <li>• Curso básico no tiene</li> </ul>
14	Los valores de los indicadores académicos son adecuados para los procesos formativos		2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las estadísticas mostradas no se encuentran con facilidad</li> </ul>
15	La valorización de las acciones en servicio muestra el cumplimiento de los objetivos del curso.		2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferentes criterios debido a las muchas posibilidades, establecer criterios base.</li> </ul>
16	Los aprendizajes alcanzados han modificado los conocimientos, actitudes y prácticas en el estudiante.	Documentación sobre los procesos asociados a la evaluación de los aprendizajes informales de	2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con un plan de medición de aprendizajes y cambios de CAPs o de medición de impacto.</li> </ul>



17	La satisfacción del estudiante es la adecuada para la propuesta formativa.	los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiante y la recopilación y el análisis de los resultados.	2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>El cálculo del NPS requiere mayor precisión y estar disponible para el análisis de los actores de interés.</li> </ul>
18	Los conocimientos impartidos fueron aplicables dentro de sus tareas profesionales.	Guías de estudio, plan de módulos/clase, informes de módulos y acciones dentro del curso, informes de acciones en servicio, etc.	2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los datos aportados son esporádicos, no responden a un plan de evaluación respecto a la vinculación de conocimientos y ámbito laboral.</li> </ul>
19	Tasa de éxito de participantes por proceso formativo	Resultados /métricas/informes de medidas de rendimiento académico	2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los resultados estadísticos no cuentan con una disposición a los actores de interés.</li> </ul>
20	Tasa de rendimiento académica por proceso formativo		2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los datos que aportan a las estadísticas, en ciertos casos no están ingresados (debiendo estar), es necesario contar con lineamientos hacia el docente respecto estos temas.</li> </ul>
21	Tasa de matriculación por proceso formativo	Resultados /métricas/informes de medidas de uso de los procesos formativos en torno a su matriculación (con posibilidad de filtrar datos)	2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a que no todos los cursos se encuentran registrados dentro del CRM, los datos no son completos para todos los procesos formativos. Es necesario definir los espacios de registro de este tipo de datos.</li> </ul>
22	Distribución de matriculación por localidad y proceso formativo.		2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen los datos, pero no son analizados como medidas estadísticas por lo que la métrica brinda respuesta solo por país, se requiere mejorar el registro de los datos y/o el análisis de los mismos.</li> </ul>
23	Distribución de matriculación por sector (salud, educación y desarrollo comunitario).		2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen los datos, pero no son analizados como medidas estadísticas por lo que la métrica brinda respuesta solo por país, se requiere mejorar el registro de los datos y/o el análisis de los mismos.</li> </ul>



24	Retorno de inversión por procesos formativos.	Informe/resultados de recaudación financiera por proceso formativo.	2, se cumple con observaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualmente la información no está vinculada al dashboard o algún otro sistema por lo que la información es de difícil acceso para los actores de interés.</li> </ul>
----	---	---	--------------------------------	--

## 5.4 Fase Evaluación

Si trasladamos el ejercicio realizado dentro de la espiral de la calidad de Westerheijden (1996) hemos iniciado la fase de evaluación interna, con este primer ejercicio, la FdW ha logrado identificar algunas de las oportunidades de mejora dentro de la calidad de sus procesos formativos y estas oportunidades deben ser consideradas o atendidas en un corto plazo (tal como exige el estándar y su matriz de evaluación).

Partiendo desde la concepción del modelo de evaluación empleado (evaluación para la mejora continua) por la FdW, la autoevaluación toma un papel vital debido a la necesidad de reflexión, y análisis que ha exigido por parte de sus actores de interés internos tanto a nivel individual como grupal.

Como entidad la FdW está consciente que dentro de la fase de evaluación externa deberá atender las necesidades y exigencias de los actores externos como son entidades avaladoras de los procesos formativos, entidades de control en el ámbito de cooperación institucional, entidades socias o amigas y sobre todo de la sociedad, por lo que el desarrollo de esta primera experiencia aportará insumos para solventar las exigencias externas.

Del mismo modo, parte de esta fase invita a evaluar el proceso con el que se ha concebido este TFM y los resultados que van saliendo de él, es decir, generar una meta evaluación en donde se cuestione si las bases teóricas, evidencias y estándares siguen estando vigentes, si son de calidad, si describen la esencia de la FdW y su propósito y sobre todo si permiten mejorar la calidad educativa.

## 6. Aspectos Éticos

La información esencial de la FdW es de libre acceso desde su portal web (<https://fundaciondewaal.org/>), así mismo siendo parte del equipo de Gestión a nivel Institucional y coordinador del Equipo de Educación y TIC se dispone de acceso a los sistemas de encuestas y reportes; en el caso de las encuestas de satisfacción son totalmente anónimas y los reportes no contienen información sensible, por lo que la información y datos pueden ser públicos.

Se ha comunicado e informado a nivel de gerencia de la realización de este proyecto y se cuenta con el apoyo y las facilidades para realizarlo, de esta manera se tiene acceso a los actores internos de la FdW para realizar entrevistas o encuestas.

## 7. Resultados y discusión

### Un paso hacia la calidad de la educación para mejorar como organización

Dentro de un contexto organizacional como el de la FdW en el que la formación es una de sus estrategias de trabajo (no todo su modelo) emprender estas acciones representa un gran reto y genera cierta incertidumbre al interno de la organización, debido a todo lo que implican las palabras “evaluación” y “calidad”; por mencionar algunas de estas



implicaciones: reflexión exhaustiva, esfuerzo, análisis de información, pero con algo de énfasis **autoevaluación**.

### **Los estándares como punto de partida**

Para lograr evaluar la calidad de la educación dentro de una entidad, es vital contar con estándares que representen la esencia y realidad de dicha entidad (**enfoques y dimensiones**), por ello, es necesario aterrizar adecuadamente los diferentes marcos de referencia del contexto a la entidad de evaluación, de esta manera, se logra contar con evaluación real.

### **La concepción de calidad de la educación desde la entidad motiva a los actores internos**

En la evaluación de la calidad de la educación en una entidad, emplear el enfoque basado en la misión de dicha entidad "**fitness for purpose**" ha generado un efecto positivo dentro de los actores de interés interno de tal manera que permite un trabajo más fluido y permite insertar estos conceptos dentro de la entidad.

### **Necesidad de voluntad institucional hacia el mejoramiento continuo**

Dentro de este trabajo se ha empleado un modelo de evaluación de la educación hacia la mejora continua, alineado a las fases de la espiral de la calidad, ambos requieren de una alta inversión de recursos, por lo que es vital contar con un compromiso por parte de la entidad para lograr cumplir su objetivo -mejorar la calidad-.

## 7.1 Algunas preguntas por contestar

### **¿De qué manera asegurar la calidad en la educación genera un retorno de la inversión en la entidad?**

Anteriormente se mencionó la voluntad hacia la mejora y la necesidad de inversión de recursos en ello, por este motivo y manteniendo un enfoque en los recursos, cada entidad debe lograr evidenciar los frutos de su inversión. En muchos de los casos este retorno de inversión puede verse reflejado en un incremento en la matrícula de sus estudiantes y con ello un ingreso económico más alto; sin embargo, considero que pueden existir algunos intangibles como buenas prácticas e innovación que también son fruto de la mejora en la calidad de la educación, este apartado aún no ha sido descrito dentro de este TFM, pero es de vital importancia para cualquier entidad.

### **¿Cómo lograr generar un proceso de mejora continua sostenible?**

Al desarrollar este TFM se ha notado que los procesos de evaluación de la calidad de la educación, difieren dentro de cualquier contexto u organización y que para que surjan requieren -desde un inicio- voluntad en de los actores de toma de decisión, pero qué sucede si estos actores son temporales, quizás una respuesta sea: elevar la evaluación de calidad a un proceso de nivel estratégico, pero, el que exista no quiere decir que se realice correctamente; considero que lo que podría marcar la sostenibilidad es dejar instaurada una cultura de calidad, este término ha sido poco analizado en este TFM por lo que considero abre una nueva puerta de análisis.

## 8. Conclusiones

- En la generación de estándares propios para la FdW el haber tomado como marco de referencia los estándares de la AQU de Catalunya a nivel internacional y los del CACES a nivel local, haber hecho esto aporta confiabilidad y permite sean



catalogados como válidos; sin embargo, es necesario sean analizados dentro de la fase de metaevaluación de la espiral de la calidad que ha sido adoptada como parte de todo este proceso.

- En base al contexto del que se partió este TFM, se ha logrado Plantear un SGIC basado en Estándares (SGIC Básico) que se ajustan a la realidad de la Fundación de Waal por lo que se asegura permitirán mejorar la educación en las propuestas formativas a nivel pregrado y postgrado.
- El haber empleado el modelo de evaluación para la mejora dentro del contexto de la FdW y sus programas formativos, ha permitido identificar varias oportunidades de mejora que necesariamente deben ser cubiertas para lograr reafirmar el compromiso, voluntad y decisión de la organización hacia la mejora de la calidad de la educación que brinda.

## 9. Referencias

AQU (2019). Guía para la certificación de la implantación de sistemas de garantía interna de la calidad (SGIC)

CACES 2018, Política de evaluación institucional de universidades y escuelas politécnicas en el marco del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior. <https://goo.gl/h9nkgG>

Consejo de Educación Superior de Ecuador(CES), <http://www.ces.gob.ec/>

Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior de Ecuador, <http://www.caces.gob.ec/>

ESG (2015), Criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) <https://diigo.com/0dqxcy>

Jackson, Norman & Lund, Helen. (2000). Benchmarking for Higher Education. [http://lst-iiiep.iiep-unesco.org/cgi-bin/wwwi32.exe/\[in=epidoc1.in\]/?t2000=011088/\(100\)](http://lst-iiiep.iiep-unesco.org/cgi-bin/wwwi32.exe/[in=epidoc1.in]/?t2000=011088/(100)).

Lemaitre y Mena 2012. Lemaitre, María José, y Rodrigo Mena. «Aseguramiento de la calidad en Iberoamérica. Educación Superior. Informe 2012.» En Aseguramiento de la calidad en Iberoamérica. Educación Superior. Informe 2012, <https://goo.gl/wsHDnN>

LOR LOES 2018. Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial Suplemento Año II- N. 297, 2 de agosto, Quito: Asamblea Nacional. República del Ecuador, 2018. 44. <https://goo.gl/K2ZnMK>

LOES. Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial Suplemento 298, 12 de octubre, Quito: Asamblea Nacional del Ecuador, 2010. <https://goo.gl/TDFkD0>

Rodríguez Espinar, S. (2013a). «El debate de la calidad en la educación superior». En: La evaluación de la calidad en la educación superior (págs. 100-109). Madrid: Editorial Síntesis

Rodríguez Espinar, S. (2013b). «El debate de la calidad en la educación superior». En: La evaluación de la calidad en la educación superior (págs. 67-92). Madrid: Editorial Síntesis.

PreNatal 2018, Fundación de Waal - PreNatal, Texto del curso prevención prenatal de discapacidades Módulo 0, Edición 2018.





## 10. Anexos

Anexo 1. Sistema de Monitoreo y Evaluación (incluye: Informe de seguimiento, Informe Final, Estadísticas del curso, Valoración de cumplimiento de objetivos).

Anexo 2. Encuesta Inicial del programa.

Anexo 3. Encuesta de Seguimiento del Programa.

Anexo 4. Encuesta Final del Programa

Anexo 5. Encuesta de seguimiento a egresados del programa.

Para revisar los anexos ingrese a:

<https://drive.google.com/open?id=1qTJVQN4CwF6u8DvnKHOxa3ewDLrNp56k>

